



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO**

**“TURISMO COMUNITARIO COMO APOORTE AL BUEN VIVIR DE LA
COMUNIDAD DE BAÑOS DE SAN VICENTE, CANTÓN SANTA
ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2016”**

TRABAJO DE TITULACIÓN

Previo a la obtención del título de:

INGENIERA EN GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO

AUTORA:

Andrea Fernanda Láinez Suárez

TUTOR:

Ing. Joel Fortis Suarez, MSc.

LA LIBERTAD – ECUADOR

2018



“TURISMO COMUNITARIO COMO APOORTE AL BUEN VIVIR DE LA COMUNIDAD DE BAÑOS DE SAN VICENTE”.

Autora:

Laínez Suárez Andrea Fernanda

Tutor:

Ing. Joel Fortis Suarez, MSc.

Resumen

El turismo comunitario en la actualidad es uno de los principales referentes de desarrollo social de las poblaciones, el mismo que permite mejorar la calidad de vida de los habitantes, garantizando así las leyes y objetivos del buen vivir. En la comuna Baños de San Vicente el turismo comunitario es uno de los principales problemas al momento de desarrollar actividades turísticas, puesto que no se han efectuado las inversiones y la sensibilización pertinentes para lograr integrar a la comunidad en dichas actividades. En el presente trabajo se pretende descubrir cómo el turismo comunitario aporta al buen vivir de las comunidades y se describirá la realidad de la comuna de Baños de San Vicente en cuanto a la inexistencia de actividades de turismo comunitario, además se planteará una versión hipotética de lo que se constituiría como una comuna desarrollada turística y económicamente, ejecutando actividades claves de este tipo de turismo en determinados sectores cuyos recursos deberían ser utilizados. Para dicho efecto se aplicó la investigación correlacional con el fin de explicar la realidad que atraviesa la comuna y así especificar actividades de turismo comunitario podrían desarrollarse, explorando los posible y potenciales beneficios que tendría sobre la comuna. Mediante la aplicación de técnicas de recolección de datos específicos se obtuvo que la población considera que los recursos turísticos de la comuna generarían mejores oportunidades de trabajo y mayores ingresos económicos a la comunidad contribuyendo así al buen vivir de los habitantes.

Palabras claves: Turismo comunitario, Buen Vivir, Actividad Turística, Calidad de vida



“COMMUNITY TOURISM AS A CONTRIBUTION TO THE GOOD LIFE OF THE BATHING COMMUNITY OF SAN VICENTE”.

AUTHOR:

Laínez Suárez Andrea Fernanda

TUTOR:

Ing. Joel Fortis Suarez, MSc.

Abstracts

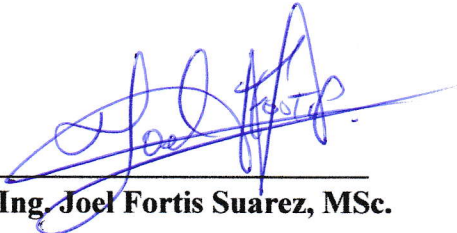
Community tourism is currently one of the main references for the social development of the population, which allows improving the quality of life of the inhabitants, thus ensuring the laws and objectives of good living; In the commune Baños de San Vicente, community tourism is one of the main problems when developing tourist activities, since the investments and awareness-raising have not been made in order to integrate the community in these activities. In the present work we intend discover how community tourism contributes to the good life of the communities and will describe the reality of the commune of baths of San Vicente in the absence of community tourism activities, in addition will silver a hypothetical version of what Which would be constituted as a commune developed tourist and economically carrying out key activities of community tourism in certain sectors whose resources should be exploited. For this effect, the descriptive method will be applied in order to explain the reality that currently crosses the community and to be able to specify community tourism activities could be developed, exploring the possible and potential benefits that would have on the commune. Through the application of specific data collection techniques it was obtained that the population considers that the tourist resources of the commune would generate better opportunities of work and greater economic income to the community contributing thus to the good life of the inhabitants.

Keywords: Community tourism, Good living, Tourist activity, Quality of life

APROBACIÓN DEL PROFESOR GUÍA

En mi calidad de Profesor Guía del trabajo de titulación, “TURISMO COMUNITARIO COMO APOORTE AL BUEN VIVIR DE LA COMUNIDAD DE BAÑOS DE SAN VICENTE”, elaborado por la señora Andrea Fernanda Láinez Suarez, egresada de la Carrera de Gestión y Desarrollo Turístico, Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Península de Santa Elena, previo a la obtención del título de Ingeniera en Gestión y Desarrollo Turístico, me permito declarar que luego de haber dirigido científicamente y técnicamente su desarrollo y estructura final del trabajo, éste cumple y se ajusta a los estándares académicos y científicos, razón por la cual la apruebo en todas sus partes.

Atentamente



Ing. Joel Fortis Suarez, MSc.

PROFESOR GUÍA

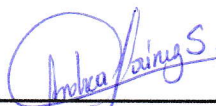
DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

El presente Trabajo de Titulación con el Título de **“TURISMO COMUNITARIO COMO APOORTE AL BUEN VIVIR DE LA COMUNIDAD DE BAÑOS DE SAN VICENTE”**, elaborado por **Andrea Fernanda Laínez Suárez** declara que la concepción, análisis y resultados son originales y aportan a la actividad científica educativa empresarial y administrativa.

Transferencia de derechos autorales.

Declaro que, una vez aprobado el tema de investigación otorgado por la Facultad de Ciencias Administrativas carrera de **Gestión y Desarrollo Turístico** pasan a tener derechos autorales correspondientes, que se transforman en propiedad exclusiva de la Universidad Estatal Península de Santa Elena y, su reproducción, total o parcial en su versión original o en otro idioma será prohibida en cualquier instancia.

Atentamente,



Andrea Laínez Suárez
092850252-5

AGRADECIMIENTO

Agradezco a mi tutor por las horas y el tiempo invertido en apoyarme en la investigación que ejecuté. Gracias por ser parte de este triunfo y esta meta alcanzada en mi vida.

Andrea Laínez

DEDICATORIA

Dedico el presente trabajo al Creador Supremo dador de vida, salud y sabiduría, Dios. A la inspiración de todo ser humano, mis padres y mi hijo porque sin ellos no fuese posible alcanzar mis metas propuestas y a cada persona que formo parte de este proyecto en especial a mis hermanos, tíos y a mi esposo.

Merecen esta dedicatoria mis padres por ser los pilares en mi vida durante los momentos difíciles y por darme el valor para continuar a pesar de las dificultades.

Andrea Laínez

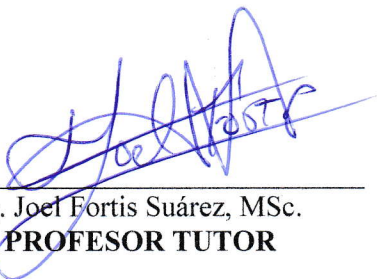
TRIBUNAL DE GRADO



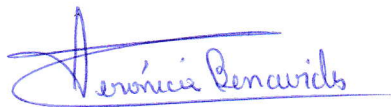
Econ. Rosa M. Panchana Panchana, Mtf.
DECANA DE FACULTAD (e)
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS



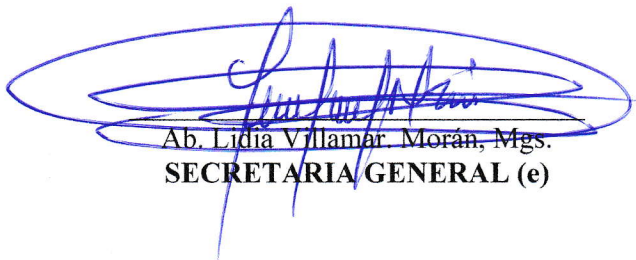
Lcda. Silvia P. Peralta Mendoza, MSc.
DIRECTORA DE CARRERA (e)
GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO



Ing. Joel Fortis Suárez, MSc.
PROFESOR TUTOR



Ing. Verónica Benavides Benítez, MSc.
PROFESORA DE AREA



Ab. Lidia Villamar Morán, Mgs.
SECRETARIA GENERAL (e)

ÍNDICE

ÍNDICE.....	ix
ÍNDICE DE TABLAS	xi
INTRODUCCIÓN.....	2
Para proceder a esta investigación se establece el siguiente objetivo:	4
CAPÍTULO I.....	9
MARCO TEÓRICO.....	9
1.1. Revisión de la Literatura	9
1.2. Desarrollo de las teorías y conceptos.....	11
Turismo comunitario.....	11
Actividad turística solidaria	13
Participación activa de la comunidad.....	14
Principios de equidad.....	14
Actividades turísticas comunitarias.....	15
Organización comunitaria	15
Distribución de los recursos	16
Buen vivir	17
Servicios Sociales	18
Educación	18
Salud	19
Alimentación.....	19
Trabajo.....	20
1.2 Fundamentos sociales, filosóficos y legales	20
Fundamentación social.....	20
Fundamentación filosófica	21
Fundamentación legal	22
Constitución Política de la República del Ecuador (Capítulo segundo, sección primera).22	
Plan Nacional del Buen Vivir.....	23
Objetivos nacionales para el Buen Vivir	23
Ley de turismo	24

CAPÍTULO II	25
MATERIALES Y MÉTODOS.....	25
2.1 Tipo de investigación	25
Investigación Correlacional	25
2.2 Métodos de la investigación	25
Inductivo-deductivo	25
Analítico sintético	25
2.3 Diseño de muestreo	26
Cálculo de la muestra.....	27
2.4 Diseño de recolección de datos	28
Técnicas Cualitativas	28
Entrevistas.....	28
Observación	29
Técnicas Cuantitativas	29
Encuestas	29
CAPITULO III.....	30
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	30
Análisis de entrevista	30
Análisis de la Observación.....	34
3.2 Análisis de datos cuantitativos	36
Análisis de la encuesta	36
Limitaciones.....	58
3.3 Resultados	59
Recomendaciones	62
Bibliografía	63

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.- Población general.....	26
Tabla 2.- Matriz de muestreo.	27
Tabla 3.- Obtención de la muestra.....	27
Tabla 4.- Calculo Chi-cuadrado	60
Tabla 5.- Personas encuestadas.	36
Tabla 6.- Edad de las personas encuestadas.	37
Tabla 7.- Nivel de estudios de las personas encuestadas.	38
Tabla 8.- Actividad laboral	39
Tabla 9.- Conocimiento acerca del turismo comunitario.....	40
Tabla 10.- Conocimiento acerca de los beneficios del turismo comunitario.....	41
Tabla 11.- Características personales.	42
Tabla 12.- Participación en actividades comunitaria.	43
Tabla 13.- Apoyo a la implementación de proyecto de turismo comunitario	44
Tabla 14.- Actividades adicionales que contribuyen al turismo.	45
Tabla 15.- Áreas que potenciaría el turismo comunitario.....	46
Tabla 16.- Limitantes presentes en la comunidad.....	47
Tabla 17.- Lugar de procedencia de los turistas.	48
Tabla 18.- Motivo para visitar la comunidad.....	49
Tabla 19.- Visitas anteriores a la comunidad.....	50
Tabla 20.- Conocimiento previo de la comunidad.....	51
Tabla 21.- Lugares de la comunidad que ha visitado.....	52
Tabla 22.- Experiencias en la comuna.....	53
Tabla 23.- Mejoras para lograr un desarrollo turístico.	54
Tabla 24.- Regreso a la comunidad.	55
Tabla 25.- Recomendaciones de visitas a otros.	56
Tabla 26.- El desarrollo turístico beneficia a la comunidad.	57

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1.- Personas encuestadas.	36
Gráfico 2.- Edad de las personas encuestadas.	37
Gráfico 3.- Nivel de estudio de las personas encuestadas.....	38
Gráfico 4.- Actividad laboral	39
Gráfico 5.- Conocimiento acerca del turismo comunitario.....	40
Gráfico 6.- Conocimiento acerca de los beneficios del turismo comunitario.	41
Gráfico 7.- Características personales.	42
Gráfico 8.- Participación en actividades comunitaria.	43
Gráfico 9.- Apoyo a la implementación de proyecto de turismo comunitario.	44
Gráfico 10.- Actividades adicionales que contribuyen al turismo.	45
Gráfico 11.- Áreas que potenciaría el turismo comunitario.....	46
Gráfico 12.- Limitantes presentes en la comunidad.	47
Gráfico 13.- Lugar de procedencia de los turistas.	48
Gráfico 14.- Motivo para visitar la comunidad.	49
Gráfico 15.- Visitas anteriores a la comunidad.	50
Gráfico 16.- Conocimiento previo de la comunidad.....	51
Gráfico 17.- Lugares de la comunidad que ha visitado.	52
Gráfico 18.- Experiencias en la comuna.....	53
Gráfico 19.- Mejoras para lograr un desarrollo turístico.	54
Gráfico 20.- Regreso a la comunidad.	55
Gráfico 21.- Recomendaciones de visitas a otros.	56
Gráfico 22.- El desarrollo turístico beneficia a la comunidad.	57

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo #1 Matriz de consistencia	68
Anexo #2 Operacionalización de las variables	69
Anexo # 3 Instrumentos	70
Anexo #4 Fundamentación legal.....	76
Anexo # 5 Fotografías.....	81
Anexo #6 Carta Aval.....	82
Anexo # 7 Ficha de observación	83

INTRODUCCIÓN

Los estudios relacionados con el turismo han alcanzado niveles relevantes durante las últimas décadas, debido a que se encuentra íntimamente relacionado con el desarrollo de la localidad, desde esta perspectiva es necesario comprender la interacción entre el comportamiento del consumidor (gustos y motivaciones) y las respuestas de la localidad ante esta demanda.

Esto define tendencias del turismo natural y cultural como nuevas experiencias de vida en la cultura del viajero; ya que representa una oportunidad para desarrollar el turismo alternativo con responsabilidad social, en el cual se enmarca el turismo comunitario. (Pandi LI, 2015)

El término turismo comunitario hace referencia a la promoción turística en donde se integra todo lo relacionado a la sostenibilidad local, es decir un turismo de tipo integral, planificado y responsable cuyo objetivo principal es preservar los recursos naturales, culturales e históricos de la localidad como legado para generaciones futuras.

Convirtiéndose así en base fundamental del desarrollo económico, y mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad anfitriona independientemente de su etnia, por lo tanto, es importante investigar estos aspectos a efecto de poder potenciar esta actividad.

La práctica del turismo comunitario se expande y sostiene cada vez más, especialmente en América Latina, como una alternativa de desarrollo

socioeconómico ya que en los últimos años este tipo de turismo ha llegado a ser un sector creciente e importante para el desarrollo de comunidades rurales, campesinas o indígenas de un país para generar ingresos complementarios a las actividades económicas principales, beneficiando directa e indirectamente a quienes conforman la comunidad.

En el Ecuador la aplicación del turismo comunitario es una práctica que también ha tenido lugar entre las comunidades, sobre todo de aquellas que son reconocidas como puntos turísticos y que son concurridas por personas nacionales y extranjeras, trayendo consigo beneficios, ya que de esta forma se ha podido mejorar la calidad de vida de las comunidades que son los principales actores en el desarrollo de actividades turísticas.

Debido a que el turismo comunitario se ha incorporado paulatinamente, las familias se esmeran en emprender negocios turísticos generando a la vez nuevas oportunidades de empleo para los habitantes, siendo este beneficio en no menos de 15.000 personas del sector rural ecuatoriano, (PNUD, 2016)

Dentro de la provincia de Santa Elena se encuentra a la comunidad de Baños de San Vicente, ubicada en el km. 119 de la vía a Guayaquil, es un sitio conocido y concurrido por personas de diversas nacionalidades por ser uno de los sitios turísticos más conocidos de esta región del país.

La comunidad de índole rural cuenta con un complejo turístico que es una de sus principales fuentes de empleo y con trascendencia histórico-cultural, debido a que sus aguas y lodos termales cuentan con bondades terapéuticas y son consideradas

como medicina natural lo cual llama mucho la atención de los turistas y hace que la población sea visitada.

La perspectiva presente en la población es que existen limitaciones económicas en la comunidad ya que dependen necesariamente de lo que pueda generar el complejo turístico y no existen fuentes de ingresos adicionales y las que se hallan están relacionadas con el mismo, como restaurantes y hoteles, que se ven afectados cuando la afluencia de visitantes es escasa; esto ha obligado a los habitantes a salir a la capital de la provincia en busca de otras fuentes de empleo pero que de igual forma son de carácter informal como la albañilería, guardianía u otros trabajos artesanales.

Se evidencia la falta de recursos, sin embargo, la realidad es distinta, la comuna cuenta con recursos naturales innatos, pero que hasta la actualidad no han podido ser usados a su plenitud como lo son la agricultura y la elaboración de artesanías.
(Jordán T, 2013)

Con el presente proyecto se busca integrar al turismo comunitario a la población de Baños de San Vicente aprovechando el flujo turístico, entonces es así como mediante este tipo de turismo se busca crear espacios de participación para las comunidades mediante el diseño y ejecución de actividades que no sean ajenas a las que se realizan de forma diaria en el campo, de tal forma que se aporte al buen vivir de la comunidad. Entre las limitaciones que se presentan en la población se encuentran la escasa inversión entre otras, la irregularidad en la organización de actividades y constantes desacuerdos con las autoridades.

Estas limitaciones y como ya había sido mencionado promueve la migración de la población en busca de nuevas oportunidades de empleo, lo que impide que la comunidad no se vincule, no trabaje mancomunadamente y tampoco aproveche los recursos autóctonos que posee. Es así que en relación a esta problemática y limitaciones se ha generado la siguiente pregunta: ¿El turismo comunitario aporta al buen vivir de la población de Baños de San Vicente?

Para proceder a esta investigación se establece el siguiente objetivo:

- ✚ Determinar el aporte del turismo comunitario en el desarrollo del buen vivir de la comunidad de Baños de San Vicente.

Así también, para alcanzar con mayor facilidad el objetivo general se desglosan los siguientes objetivos específicos:

- ✚ Argumentar teórica y científicamente el turismo comunitario de la comunidad de Baños de San Vicente.
- ✚ Identificar las actividades turísticas que se desarrollan en la comunidad.
- ✚ Analizar el desarrollo social de la localidad basada en la gestión turística de sus recursos.
- ✚ Correlacionar las características de la comunidad local para la viabilidad de ejecución de actividades relacionadas al turismo comunitario.
- ✚ Redactar los hallazgos científicos.

La hipótesis planteada dentro del trabajo de investigación a demostrar mediante estadígrafos es el que se desglosa a continuación:

H_0 = El turismo comunitario aporta al buen vivir de los habitantes de la comunidad de Baños de San Vicente del cantón Santa Elena

H_a = El turismo comunitario no aporta al buen vivir de los habitantes de la comunidad de Baños de San Vicente del cantón Santa Elena

El análisis del desarrollo social que han tenido las localidades que poseen recursos naturales de índole turísticos, ha sido mal utilizado por parte de los habitantes que no conservan el recurso para hacer una actividad sostenible.

Relacionando de forma deductiva se puede asociar las características de la comunidad local, enmarcadas con las ventajas comparativas y competitivas para la ejecución exitosa del turismo comunitario.

La metodología específica del trabajo a realizar es de carácter correlacional con una hipótesis a sustentar con tendencia exploratoria, puesto que se describe ampliamente el desarrollo económico y turístico de las poblaciones que practican el turismo comunitario como un medio de desarrollo sostenible.

Se aplicarán técnicas específicas de observación, entrevista y encuesta que permitan obtener datos que aporten al valor científico y productivo el presente trabajo, así como la descripción del impacto sobre la población de la comuna de Baños de San Vicente y explorar los beneficios que se generarían a ejemplo de otras potencias turísticas del Ecuador que practican turismo comunitario.

El turismo comunitario servirá como una alternativa de desarrollo para la comuna Baños de San Vicente, donde los comuneros se organicen y trabajen

sinérgicamente en pro de mejorar la economía del sector con nuevas estrategias de desarrollo, creando empleo y mejorar así la calidad de vida de la población.

Los recursos pueden ser mucho mejor manejados en forma colectiva que individual, es decir que mediante la gestión comunitaria se puede ejercer un mayor control social sobre su uso. Así también queda como desafío que la comunidad sea más eficiente en la gestión del proceso de desarrollo del turismo comunitario, que se traduzca en una mayor eficacia en la toma de decisiones, una mayor responsabilidad al momento de ejecutar lo que se planifica, y en un seguimiento constante y evaluación periódica del trabajo realizado.

El turismo comunitario debe ser capaz de promover un desarrollo integral para las comunidades, atenuando la pobreza a través de la generación de nuevas plazas de empleo e ingresos económicos complementarios, evitando la migración de su población, fomentando una distribución justa de los ingresos y contribuyendo a la conservación del medio ambiente.

Esta investigación es factible debido a que el turismo comunitario ha crecido de forma progresiva en Ecuador y los turistas buscan relajarse y distraerse con las actividades que realizan a diario, además cabe destacar que uno de los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir es que las comunidades tienen derecho a mejorar la calidad de vida con diferentes tipos de emprendimientos ya sean estos en el ámbito turístico.

Esta propuesta es de vital importancia para diversificar y potencializar la oferta turística, dentro del cantón Santa Elena y proponer un turismo de salud y

bienestar, la cual es considerada como una tendencia en la actualidad, mostrando los beneficios curativos que otorga la naturaleza a través de este tipo actividad, considerando que se puede llegar a generar ingresos para la comunidad de Baños de San Vicente.

Este trabajo investigativo pretende verificar como el turismo comunitario aporta al buen vivir de las comunidades, en este caso la comuna Baños de San Vicente de la provincia de Santa Elena; porque a pesar de ser un lugar turístico reconocido no ha potencializado sus recursos turísticos a semejanza de las demás ciudades que cuentan de forma natural con aguas termales, limitando las oportunidades de desarrollo económico, social y turístico de la población.

El alcance de este proyecto permitirá la práctica de un turismo comunitario organizado en pro del desarrollo de la comuna Baños Termales de San Vicente, promoviendo nuevas fuentes de trabajo a los habitantes, favoreciendo así la potencialización de las estructuras turísticas además de lograr el reconocimiento a nivel local y nacional.

Las actividades desarrolladas a través del turismo comunitario permiten que mejoren la calidad de vida de quienes hacen de este medio su fuente de sustento, brindando bienestar a quienes visitan y utilizan este atractivo turístico como medicina alternativa.

Dentro del primer capítulo se aborda las diferentes teorías que fueron desarrolladas bajo la temática del turismo comunitario, su beneficio y uso, la responsabilidad social que atañe la utilización del recurso natural su conservación

y preservación como un medio sustentable generador de recursos que faciliten el buen vivir mediante el bien vivir.

Así también se puede mencionar que en el segundo capítulo se desarrollan las diferentes técnicas y métodos de la investigación aplicada a el turismo comunitario para medir su impacto dentro de la sociedad de la comuna de Baños de San Vicente, se estima las diferentes estrategias utilizadas para la fidelización del atractivo en los visitantes para transformarse en un referente dentro del grupo de oferentes de vertientes naturales, ya que este brinda beneficios curativos y existen una demanda sostenida, lo cual abre expectativas de crecimiento a corto plazo.

Finalmente, en tercer capítulo se describen los hallazgos científicos determinados a través de la investigación, los cuales miden el nivel de asertividad estimativa para cada una de las variables propuestas, como indicador, en la cual se podrá dilucidar la relación entre variables y su correlación con hipótesis.

Se desarrollaron las teorías propuestas ajustadas a la realidad de la comunidad de Baños de San Vicente, para poder comprobar su veracidad como principios fundamentales que propicien el desarrollo comunitario y las actividades dentro de esta para alcanzar el buen vivir.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1. Revisión de la Literatura

El presente trabajo pudo constatar que existen investigaciones similares en donde se ha podido evidenciar que el turismo comunitario aporta al desarrollo de la población en sus diferentes áreas como social y económica. A continuación, se detallan las mismas:

El trabajo de Arias (2013), el cual tiene como objetivo investigar el aporte del turismo comunitario al buen vivir de la comunidad San Vicente del Cantón Quero Provincia de Tungurahua”, se desarrolla bajo la metodología de campo, lo cual permitió obtener como resultado la importancia del turismo comunitario, este influye de manera considerable en el turismo del cantón y hasta el momento figura como una alternativa considerable para mejorar el Buen Vivir de la población.

De esta investigación se obtienen datos concretos del proceso del turismo comunitario y su aporte al desarrollo de la comunidad, en relación al buen vivir y como alcanzar una sostenibilidad de la actividad turística propuesta tal y como se investiga en el presente trabajo.

Por su parte Uchupanta (2015) realiza una investigación referente al Turismo Comunitario y como incide en el desarrollo económico de la Comunidad de Yanahurco de la Parroquia de Cusubamba perteneciente al Cantón Salcedo, utilizando una metodología exploratoria y deductiva la cual determinó que los

recursos naturales y culturales benefician al desarrollo económico de los comuneros, de igual manera las infraestructuras turísticas deben ser mejoradas para poder potenciar este tipo de turismo.

Además, recomienda “incentivar al sector público y privado a la ejecución de proyectos y diseños de varias herramientas de promoción turística que permitan atraer al visitante y a la vez permita potenciar el turismo en la comunidad”. (Uchupanta, 2015).

En estos fragmentos se sustenta este trabajo donde se comprueba que un uso adecuado de los factores productivos en cuanto a infraestructura y recursos naturales potencializará de manera considerable el turismo comunitario en un determinado sector.

Así también Jordán (2013) presenta el tema propuesta para el desarrollo de micro negocios de turismo comunitario en la “Comuna Baños de San Vicente y el complejo” Telésforo Villacrés Láinez, con la participación activa de sus habitantes, en la actualidad el turismo es una parte fundamental dentro del Ecuador para el desarrollo social y económico para sus comunidades.

La metodología exploratoria y descriptiva ayudaron a recolectar todo tipo de datos que avalan a descubrir el interés de los habitantes para el desarrollo de micro negocios y la necesidad de los turistas para determinar los servicios que quisieran encontrar en próximas visitas, obteniendo como resultado de ambas partes, la oportunidad de realizar algunos emprendimientos que benefician a toda la comunidad. (Jordán T, 2013)

Finalmente, y con respecto al buen vivir se encontró la investigación realizada por Rodríguez A. (2016) con el tema teoría y práctica del buen vivir: orígenes, debates conceptuales y conflictos sociales. El caso de Ecuador utilizó la metodología investigación-acción-participación (IAP) obteniendo como resultado que la inserción de la noción del buen vivir en la sociedad necesita de cambios constantes para que sea una propuesta transformadora. Demostrando así que las políticas del Buen vivir favorecen de gran medida la creación y ejecución de proyectos en beneficio de las diferentes comunidades.

1.2. Desarrollo de las teorías y conceptos

Turismo comunitario

Existen varios orígenes del significado de turismo en el que destaca la teoría Latina, la teoría Aramea y la onomástica; en la teoría latina se habla del vocablo tornus, que es redondear, girar y el sufijo ismo, que se refiere a la acción que ejecuta un grupo de personas, concluyendo que es una actividad realizada por personas; en cuanto a la teoría Aramea, (siglo VIII) data en la escuela semítica a través de Athur Haulot, que acuñó en termino arameo Tur, para referirse a viajes, exploración y traslado de personas. (Aumed.net 2009)

Finalmente la teoría Onomástica, atribuye el origen del turismo al apellido de la aristocracia francesa Delatour, debido a que en 1516 se firma un tratado de relaciones con Inglaterra, mediante el cual es entregado a esta familia la exclusividad de transporte comercial, marcando el principio del turismo, como actividad orientada al desplazamiento comercial, sin embargo a lo largo de la

historia el turismo ha experimentado un desarrollo amplio no solo en los sectores que le originaron sino a través del mundo, destacando tres etapas de desarrollo.

En la primera etapa, se habla de mediados del siglo XX, donde se estudia el turismo como fenómeno social; la segunda etapa, conocida como turismo de masas, mediante la aviación comercial, poco después de la Segunda Guerra Mundial y la tercera etapa, denominada turismo moderno, con el nacimiento de la Organización Mundial Del Turismo en la década de los 70, es así que se reconocen políticas turísticas nacionales y su importancia en la contribución de la economía., (Aumed.net 2009).

El Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) 2016, cita a la Federación Plurinacional de Turismo Comunitario (FEPTCE, 2013) indicando en relación al turismo comunitario lo siguiente:

Es la relación comunidad-visitantes desde una perspectiva intercultural en el desarrollo de viajes organizados, con la participación consensuada que garantice el manejo adecuado de los recursos naturales, la valoración de sus Patrimonios, los derechos culturales y territoriales de las Nacionalidades y Pueblos, para la distribución equitativa de los beneficios generados. (PNUD, 2016)

Santana Talavera en su libro publicado en 2003, cita a Smith (1998) “El turismo comunitario se trata de una actividad económica, puesto que mueve los elementos de la producción y el intercambio de bienes y servicios para la satisfacción de las necesidades del turista. Sus prestadores son y deben ser miembros de una Comunidad.” (Santana Talavera, 2003)

Según Kay (2007). El Turismo Comunitario asume una nueva concepción de territorio, puesto que en él se ejerce una gestión socio-productiva a nivel de una o varias comunidades, en la que además del aspecto productivo, se fortalezcan las redes y las relaciones sociales de ese espacio.

“Es decir, que el turismo comunitario va más allá de una visión meramente productivista y mercantil, sino que también abarca una visión en donde se considera un manejo razonable de los recursos, “que sea respetuosa del medio ambiente y responsable con el entorno social”. (Santana Talavera, 2003)

Por tanto, recopilando la información aportada por las teorías expuestas, estas favorecen al proceso investigativo en cuanto demuestran y describen al turismo comunitario como una actividad económica de gran importancia en el desarrollo de las comunidades más aun en los sitios rurales, haciendo uso responsable de los recursos y a la vez permitiendo la participación activa de los habitantes de determinado sector, conclusiones que sustentan el presente trabajo, ofreciendo perspectivas favorables en cuanto al impacto del turismo comunitario en el Buen Vivir, sector de Baños de San Vicente.

Actividad turística solidaria

La Organización Mundial de Turismo (OMT, 2000), son todas aquellas actividades que se realizan en comunidad y que se encuentran relacionadas con la organización social y comprende el trabajo en comités o agrupaciones de carácter social. También hace referencia a la actividad turística solidaria se relaciona directamente con el turismo sostenible que tiene en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las

necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas.

Además, la ejecución de actividades turísticas implica el diseño y desarrollo de productos turísticos para la satisfacción de los diferentes segmentos del mercado (Rodríguez, M., 2008)

Participación activa de la comunidad.

Las organizaciones tienen una relación e impacto en las comunidades en las que el operan, situación que debe estar basada en el involucramiento de la comunidad con el fin de contribuir a su desarrollo. Tanto el involucramiento como el desarrollo de la comunidad son partes del desarrollo sostenible. (Central RSE Guatemala 2010)

Este involucramiento da lugar a lo que se conoce como turismo solidario o turismo comunitario, según (Tejera, J. 2010) este tipo de turismo se realiza en países en vías de desarrollo con la finalidad de mantener en los habitantes el compromiso de ayudar mediante la participación en proyectos de cooperación.

Principios de equidad.

La equidad no es lo mismo que igualdad, puesto que no toda desigualdad es considerada como inequidad; para la OMS –Organización Mundial de la Salud- la igualdad es un concepto empírico mientras que la equidad constituye un imperativo carácter ético asociado a los principios de justicia social y de derechos humanos. (Gómez, E., 2002)

Bien lo expresaba la corriente aristotélica al manifestar que, si bien lo justo y lo equitativo son lo mismo y ambos son buenos, siempre será lo mejor lo equitativo, aunque la mayoría de veces no se vea como justo frente a la ley (Fedasi, 2009)

Es decir que, al efectuar turismo comunitario, existirá una distribución equitativa de los recursos de la Comuna Baños de San Vicente, haciendo énfasis a la cita de Gómez respecto a la OMS y la corriente Aristotélica, puesto que, aunque la actividad comercial es justa en cuanto a las oportunidades no es equitativa en el uso y explotación de recursos turísticos.

Actividades turísticas comunitarias

Son todas aquellas actividades que se realizan en comunidad y que se encuentran relacionadas con la organización social y comprende el trabajo en comités o agrupaciones de carácter social. Este tipo de turismo crece anualmente en un 20% según la compañía Aseguradora Europea de Seguros, a pesar de ser una práctica que se empezó una década atrás. “Las actividades de turismo comunitario ofrecen a las comunidades la oportunidad de intervenir en la generación del movimiento de los elementos de producción e intercambio de bienes y servicios propios de la zona” (Rocío Del Carmen, 2011)

Organización comunitaria

Es cuando un grupo de personas se unen para saber los problemas que les afectan en su comunidad y así buscarle solución. Los problemas pueden ser de carácter social, cultural, económico, político y productivo. También la organización es, a un mismo tiempo, acción y objeto. Como acción, se entiende en el sentido de

actividad destinado a coordinar el trabajo de varias personas, mediante el establecimiento de tareas, roles o labores definidas para cada una de ellas, así como la estructura o maneras en que se relacionarán en la consecución de un objetivo o meta. (Estelí 2008)

Distribución de los recursos

La distribución de los recursos se origina de como las sociedades buscan balancear los recursos limitados como el capital, el trabajo y la tierra, frente a las diversas e ilimitadas necesidades de la población. El propósito es distribuir los recursos para obtener la máxima productividad posible a partir de una combinación dada de activos (Tejera, J. 2010).

Beneficios del turismo comunitario

Según Manyara y Jones (2007), “el turismo comunitario beneficiaría y mejoraría el desarrollo socioeconómico de la población local, además de fomentar la conservación de la cultura y naturaleza local” (López-Guzmán y Sánchez Cañizares, 2009).

Para (Jurado Casas, 2012), esta forma de turismo se configura como un instrumento de lucha contra la pobreza, el cual tiene importantes efectos multiplicadores en el Producto Interno Bruto (PIB), y que permite conservar el patrimonio natural, histórico y la identidad étnica de un destino turístico. Por su parte, el desarrollo de este turismo puede presentar algunos impactos negativos, como por ejemplo la contaminación ambiental, el deterioro de la cultura, entre otros.

Buen vivir

De acuerdo al Plan Nacional del Buen Vivir (2013-2017): El Buen Vivir es una apuesta de cambio que se construye continuamente desde esas reivindicaciones para reforzar y fortalecer la necesidad de una visión más amplia, construyéndose desde las reivindicaciones por la igualdad, la justicia social (productiva y distributiva), y desde el reconocimiento y la valoración de los pueblos y de sus culturas, saberes y modos de vida. Se trata entonces de una idea central en la vida política del país. Por esta razón es importante analizar su contenido, su correspondencia eventual con la noción de "Bien Común de la Humanidad" desarrollado en el seno de la Organización de las Naciones Unidas, y sus posibles aplicaciones en las prácticas internacionales.

La Constitución del Ecuador (2008) en el Art. 276 manifiesta: señala que El *sumak kawsay* involucra el mejorar la calidad de vida de la población, desarrollar al máximo sus capacidades y potencialidades; contar con un sistema económico que promueva la igualdad a través de la re-distribución social y territorial de los beneficios del desarrollo, impulsar a la ciudadanía y hacerla partícipe de todos los ámbitos de interés público, establecer una convivencia armónica con la naturaleza; garantizar la soberanía nacional, promover la integración latinoamericana; y proteger y promover la diversidad cultural.

(Gudynas y Acosta, 2011), señalan concepciones muy distintas acerca del sujeto y de los derechos individuales, entre el buen vivir y el *sumak kawsay*. Parecería más bien que la relación armónica del ser humano con la naturaleza formulada en el

buen vivir es lo que justifica el uso de ambos términos como equivalentes. Otras definiciones del buen vivir –actualmente por fuera del discurso oficial– incluso hacen un mayor énfasis en esta característica.

Servicios Sociales

Los Servicios Sociales forman parte del sistema que incluye una serie de programas y recursos que abordan problemas sociales concretos; un conjunto de servicios y prestaciones sociales que atiende las necesidades sociales de forma integral. (Aleman, C., 1991)

Por su parte para (Garcés, 1996), “los servicios sociales representan un sistema público de bienestar dentro de un estado social, que mediante una correcta administración tiene como finalidad integrar y compensar a los ciudadano o grupos desfavorecidos, promocionando así en bienestar social”.

Educación

Todas las personas tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

Desde una perspectiva social, (Erich From, 1900-1980) define a la educación como “ayudar al niño a llevar a la realidad, lo mejor de él. Contrastando de forma significativa el objetivo principal de la educación”. Así también como un conjunto de todos los efectos procedentes de personas, de sus actividades y actos, de las

colectividades, de las cosas naturales y culturales que resultan beneficiosas para el individuo,

Salud

Se puede definir a la salud como el estado físico y mental libre de incomodidad y dolor, que permite a la persona funcionar efectivamente por más largo tiempo posible. (Dubos, R. 1956)

De acuerdo con (Alessandro Seppilli, 1971), “salud es una condición de equilibrio funcional, tanto mental como física, que conduce a una integración dinámica del individuo en su ambiente natural y social.”

Alimentación

La alimentación sin duda alguna es un acto voluntario, que se lleva a cabo de manera consciente y que se encuentra a elección del ser humano, sin embargo, está condicionada por otros factores como los son sociales, culturales, biológicos, y genéticos puesto que cada sociedad tiene su tipología de alimentación (Aranceta, 2001)

Por su parte (Contreras, 2002) considera: “Que el mejor medicamento para el cuerpo es la alimentación, ya que la salud de un individuo se logra y mantiene gracias a este proceso, y cuando éste se modifica por insuficiencia o excesos es que provienen las enfermedades.”

Es así que las personas y colectividades tienen derecho al acceso seguro y permanente a alimentos sanos, suficientes y nutritivos; preferentemente

producidos a nivel local y en correspondencia con sus diversas identidades y tradiciones culturales.

Trabajo

El trabajo puede ser conceptualizado como aquella inversión consciente e intencional de una determinada cantidad de esfuerzo individual o colectivo en orden de producción de bienes o elaboración de productos con los que se pretende satisfacer necesidades humanas. (Blanch, 1996)

El trabajo es un deber social, y un derecho económico, fuente de realización personal y base de la economía de las personas; lo que lo convierte en una de las más importantes señas de identidad para satisfacer las necesidades (Rodríguez y Martín, 2001).

1.2 Fundamentos sociales, filosóficos y legales

Fundamentación social

Sin duda alguna, el trabajo científico que describe el comportamiento del sistema capitalista, fue desarrollado por (Adam Smith, 1723-Escocia), quien en su libro “La riqueza de las naciones”, escrito en el periodo mercantilista, señala que, la idea predominante de la economía giraba en torno a la obtención de dinero.

Smith, redefinió la riqueza haciendo énfasis en que el dinero solo es valioso como medio de intercambio; las verdaderas fuentes de riqueza son los bienes y servicios, los cuales conducen al bienestar material de los seres humanos, además consideraba que la riqueza, debería ser para todos y que todas las clases sociales

deben formar parte de una economía que amplíe continuamente su capacidad productiva.

Por tanto, cuando una sociedad trabaja en conjunto para explotar los recursos económicos o en el caso de esta investigación los recursos turísticos, esto favorece al desarrollo en general y en caso de la comuna Baños de San Vicente, mejorará su calidad de vida según los principios del Buen Vivir.

Fundamentación filosófica

La historia cultural de los pueblos es la característica más importante que distingue a las comunidades que realizan actividades turísticas, en el caso de la comuna Baños de San Vicente, es reconocida como una comunidad con tradición ancestral por sus fuentes termales, que son su centro de actividad turística, por tanto, se analizará esta historia cultural y económica, comparando la realidad con otras de similares cualidades.

A fin de ejecutar el estudio del paradigma crítico propositivo puesto que se analiza una realidad en su propio campo, es decir la forma en la que se ejecuta el turismo en la comuna para determinar el grado de incidencia que este tiene sobre el desarrollo de la comunidad en el marco del buen vivir, según la experiencia en otros sectores.

La comunidad de Baños de San Vicente es un sitio referente ancestralmente desde que este sector formaba parte del primer virreinato ya se realizaban actividades, lleva el nombre de San Vicente en honor al Patrono “San Vicente Ferrer”, que se

celebra el 5 de abril, a través del tiempo ha ido ganando un espacio dentro de las actividades que incluyen medicina alternativa, este sitio brinda un momento de esparcimiento y relajación para el cuerpo y el alma.

Fundamentación legal

Constitución Política de la República del Ecuador (Capítulo segundo, sección primera)

Art. 12.- La constitución declara como derecho fundamental e irrenunciable para el ser humano al agua y la alimentación. El cual constituye en patrimonio nacional estratégico de uso público, inalienable, imprescriptible, inembargable y esencial para la vida.

Art. 13.- El derecho al acceso seguro y permanente a alimentos sanos, suficientes y nutritivos, preferentemente consumidos a nivel local y en correspondencia con sus diversas identidades y tradiciones culturales.

Art. 16.- Todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a: una comunicación libre y participativa, el libre acceso a tecnologías, la creación de medios de comunicación, al acceso y uso de toda forma de comunicación e inclusión de personas con discapacidad.

Art. 21.- Las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas.

Capítulo VI De la actual Constitución Política de la República reconoce las diversas formas de organización de los factores de la economía, entre ellas la comunitaria y asociativa, de manera que contribuya al buen vivir de la población ecuatoriana.

Plan Nacional del Buen Vivir

Objetivos nacionales para el Buen Vivir

El régimen de desarrollo y el sistema económico social y solidario, de acuerdo con la Constitución del Ecuador, tienen como fin alcanzar el Buen Vivir; la planificación es el medio para alcanzar este fin. Uno de los deberes del Estado es “planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al Buen Vivir”.

Objetivo 3.- Mejorar la calidad de vida de la población.

Mejorar la calidad de vida de la población es un reto amplio que demanda la consolidación de los logros alcanzados en los últimos seis años y medio, mediante el fortalecimiento de políticas intersectoriales y la consolidación del Sistema Nacional de Inclusión y Equidad Social.

La vida digna requiere acceso universal y permanente a bienes superiores, así como la promoción del ambiente adecuado para alcanzar las metas personales y colectivas. La calidad de vida empieza por el ejercicio pleno de los derechos del Buen Vivir: agua, alimentación, salud, educación y vivienda, como prerequisite

para lograr las condiciones y el fortalecimiento de capacidades y potencialidades individuales y sociales.

Ley de turismo

Art. 3.- Son principios de la actividad turística, los siguientes:

e) La iniciativa y participación comunitaria indígena, campesina, montubia o afro ecuatoriana, con su cultura y tradiciones preservando su identidad, protegiendo su ecosistema y participando en la prestación de servicios turísticos, en los términos previstos en esta Ley y sus reglamentos.

CAPÍTULO II

MATERIALES Y MÉTODOS

2.1 Tipo de investigación

Investigación Correlacional

La investigación es de carácter correlacional, este permite medir el grado de relación del turismo comunitario, analiza las características y beneficios del turismo comunitario en el buen vivir de la comunidad; es decir, se describen los diferentes procesos turísticos de poblaciones con características o servicios parecidos a los que oferta la comuna Baños de San Vicente y el impacto social que estas actividades han generado sobre la sociedad a través de los años.

2.2 Métodos de la investigación

Inductivo-deductivo

El método deductivo en el presente trabajo, permite analizar las generalidades científicas del aporte del turismo comunitario en las poblaciones en las que se realiza; mientras que a través del método inductivo se pueden obtener conclusiones generales a partir de premisas particulares, estableciendo de esa forma que el turismo comunitario aporta el buen vivir de los habitantes.

Analítico sintético

Este proceso permite el análisis del desarrollo social de la comunidad de Baños de San Vicente, a través de la ejecución de actividades relacionadas al turismo

comunitario, así se puede conocer el índice y balance que puede alcanzar el buen vivir en la comunidad, creando en ellos además una perspectiva del después de la ejecución de dichos proyectos.

2.3 Diseño de muestreo

Muestreo no probabilístico

Esta investigación utiliza el muestreo no probabilístico como herramienta de recolección de datos, debido a que al momento del muestreo se tomó al azar a los visitantes, a la comuna Baños de San Vicente, directivos y funcionarios esto permitió que los resultados obtenidos no sean sesgados.

La población con la que se trabaja son los comuneros de Baños de San Vicente, Provincia de Santa Elena, las autoridades que administran el complejo termal, así como personal del Ministerio de Turismo y a los principales establecimientos turísticos como hoteles y restaurantes.

Tabla 1.- Población general.

Descripción	Número de población	Fuente
Comuneros	300	Información plan estratégico del complejo termal
Autoridades	1	Información plan estratégico del complejo termal
Establecimientos turísticos	6	Información plan estratégico del complejo termal
Visitantes o Turistas	100	Información plan estratégico del complejo termal
Total	407	Información plan estratégico del complejo termal

Elaborado por: Andrea Láinez

Fuente: Plan estratégico del complejo termal (2013)

Cálculo de la muestra

Mediante la aplicación de la fórmula para la obtención de la muestra se puede identificar el número de personas que formarán parte del levantamiento de información a través de las encuestas y entrevistas. A continuación, se detalla la fórmula junto al proceso de desarrollo:

Tabla 2.- Matriz de muestreo.

Matriz de Tamaños Muestrales para diversos márgenes de error y niveles de confianza, al estimar una proporción en poblaciones **Finitas**

N [tamaño del universo] **407**

p [probabilidad de ocurrencia] **0,5**

Fórmula empleada

$$n = \frac{n_0}{1 + \frac{n_0}{N}} \quad \text{donde:} \quad n_0 = p^*(1-p)^* \left(\frac{z(1-\frac{\alpha}{2})}{d} \right)^2$$

Nivel de Confianza (alfa)	1-alfa/2	z (1-alfa/2)
90%	0,05	1,64
95%	0,025	1,96
97%	0,015	2,17
99%	0,005	2,58

Matriz de Tamaños muestrales para un universo de 407 con una p de 0,5

Nivel de Confianza	d [error máximo de estimación]									
	10,0%	9,0%	8,0%	7,0%	6,0%	5,0%	4,0%	3,0%	2,0%	1,0%
90%	58	69	84	103	128	162	207	263	328	384
95%	78	92	110	132	161	198	243	295	348	390
97%	91	107	127	151	181	218	262	310	358	393
99%	118	137	159	185	216	253	293	334	371	397

Elaborado por: Andrea Láinez

Se procede a remplazar los valores en la fórmula con el total de la población de estudio, basándonos en el nivel de confianza del 95% y el error máximo de estimación del 5 %, teniendo como resultado final la muestra poblacional equivalente a 198 personas, distribuida de la siguiente forma.

Tabla 3.- Obtención de la muestra

Descripción	Tamaño de la muestra
Comuneros	104
Autoridades	1
Establecimientos turísticos	2
Visitantes o Turistas	91
Total	198

Fuente: Información Plan Estratégico Comuna de Baños de San Vicente – Fórmula de muestreo.

Elaborado por: Andrea Laínez

A través de la tabla, se detalla la muestra seleccionada para realizar las respectivas encuestas, tanto a turistas que visitan los destinos turísticos y los habitantes de la localidad de la comunidad de Baños de San Vicente, con el fin de obtener información que aporte en base teórica y datos estadísticos que influyan en la investigación realizada.

2.4 Diseño de recolección de datos

Técnicas Cualitativas

Entrevistas

Este instrumento de investigación permitió recolectar de forma puntual y personalizada información concerniente a la problemática, en este caso, facilitó el levantamiento de información acerca de los habitantes como hábitos, acciones que ejecutan, principales fuentes de ingresos, así como la interacción que existe entre ellos, además de identificar las falencias tanto personales como sociales.

En este proceso se entrevistó a los principales referentes de negocios en la localidad, así como al personal asignado a la administración de los recursos de la

comuna como lo es Emuturismo y finalmente a personal del complejo Termal Telesforo Villacrés. Durante este proceso se pudo ampliar la visión de la problemática pues existen acciones que han limitado la implementación de proyectos anteriores.

Observación

Esta técnica de investigación permitió verificar las características, cualidades, debilidades y fortalezas de una acción u objeto de estudio específico, es decir, se valoró mediante una ficha de observación el principal sitio turístico que le da reconocimiento a la Comuna de Baños de San Vicente, así como otras áreas que interactúan directamente en el desarrollo social de la comunidad y el buen vivir de los habitantes, entre los que se destacan, las diferentes actividades que realizan, los recursos con los que disponen y las características propias de la comunidad.

Técnicas Cuantitativas

Encuestas

Mediante la aplicación de este instrumento de investigación se midió el nivel de necesidad, viabilidad, impacto y aceptación de la propuesta; en el presente caso se buscó identificar la viabilidad de la ejecución de actividades relacionadas al turismo comunitario, el grado de aceptación e interés de participación por parte de la comunidad de Baños de San Vicente, finalmente se reconocen las limitaciones que existen en la localidad.

CAPÍTULO III

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1 Análisis de datos cualitativos

Análisis de entrevista

Entrevista a cabildo comunal Baños de San Vicente

1.- ¿Sabía o había escuchado con anterioridad lo que significa turismo comunitario?

Estamos siempre predispuestos a escuchar nuevas propuestas que tengan que ver con el desarrollo de nuestra localidad, en la comunidad se ha hablado mucho acerca de turismo comunitario, sin embargo, no se ha profundizado en actividades comunitarias.

2.- ¿Cuáles desde su percepción son los beneficios que trae este tipo de turismo a la comunidad?

Sin duda alguna genera mayores fuentes de trabajo, lo que permite el desarrollo de la comunidad en diferentes ámbitos, aumenta las posibilidades de desarrollo y garantiza el mejorar la calidad de vida de los habitantes de las comunidades que la aplican.

3.- Un turismo comunitario de éxito necesita organización, cultura, ambiente y economía. ¿Considera usted que los miembros de la comunidad cuentan con estas características? No, porque establecer una organización con grupos humanos es una tarea muy complicada que exige de una preparación constante y esa es una de

las grandes limitantes de la comunidad. Por lo que a pesar de que se cuenten con la predisposición y participación se necesita de sensibilización.

4.- Como ente que apoya la promoción del turismo comunitario. ¿Qué actividades relacionadas al turismo podrían realizarse en esta comunidad? Organizar la actividad comercial mediante la creación de un mercado que agrupe a los grupos humanos que trabajan en la venta de artesanía, alimentos y vestimenta.

5.- Desde su perspectiva ¿Cuáles son las limitantes que se presentan en la comunidad al momento en que se pretenden ejecutar actividades comunitarias? Llegar a acuerdos unánimes, es la mayor limitante puesto que la comunidad se acostumbró a tener actividades turísticas desorganizadas que benefician a minorías sin tener que hacer mayores inversiones.

6.- ¿Considera usted que mediante el turismo comunitario se beneficiaría el desarrollo de la comunidad mejorando así el buen vivir de la población? Cuando se organizan actividades conjuntas de desarrollo turístico se pueden potencializar los recursos de la población, es decir que, si se trabaja en actividades de turismo comunitario, los beneficios serían numerosos para los habitantes, quienes, en la actualidad, tienen serios problemas con el trabajo, desempleo y desorganización comercial.

Entrevista a coordinador plan de negocios

Ministerio de turismo

1.- ¿Sabía o había escuchado con anterioridad lo que significa turismo comunitario?

Es un modo de turismo que se viene practicando en la provincia de Santa Elena, y que produce muchos beneficios en la comunidad donde se practique, aumentando sus posibilidades de desarrollo económico.

2.- ¿Cuáles desde su percepción son los beneficios que trae este tipo de turismo a la comunidad?

El turismo comunitario es una alternativa de desarrollo económico que está siendo muy utilizada por poblaciones a fin de utilizar sus recursos y mejorar sus condiciones de vida a través de la promoción de actividades turísticas.

3.- Un turismo comunitario de éxito necesita organización, cultura, ambiente y economía. ¿Considera usted que es fácil encontrar estas características en los miembros de una comunidad?

El primer factor que se debe tomar en cuenta es el cultural, puesto que las costumbres comunitarias determinarán si el acceso a sensibilizaciones o talleres que promuevan el turismo comunitario, serán o no del agrado de los pobladores.

4.- Como ente que apoya la promoción del turismo comunitario. ¿Qué actividades relacionadas al turismo podrían realizarse en esta comunidad?

Organización de las actividades comerciales.

5.- Desde su perspectiva y basado en su experiencia ¿Cuáles son las limitantes que se puede presentar una comunidad al momento en que se pretende ejecutar actividades comunitarias? Bajos recursos por parte de las autoridades competentes, rechazo a las actividades de organización comunitaria y la falta de

organización de los habitantes para ejecutar estas actividades, se convierten en grandes limitantes comunitarias.

6.- ¿Considera usted que mediante el turismo comunitario se beneficiaría el desarrollo de la comunidad mejorando así el buen vivir de la población?

Sin duda alguna el desarrollo es inminente, no existe población que después de realizar actividades organizadas de turismo comunitario no se haya desarrollado y tenga reconocimiento turístico.

Por tanto, al efectuarse actividades estratégicas en la comunidad, los beneficios serán inminentes, y podrán alcanzar a todos los habitantes de la comunidad, favoreciendo a sus actividades económicas y productivas.

Entrevista a administradores de sitios turísticos

Baños de San Vicente

Restaurant "GLADYS"

1.- ¿Sabía o había escuchado con anterioridad lo que significa turismo comunitario?

Realmente es la primera vez que escucho del tema, pero si nos interesa saber cómo se ejecuta.

2.- ¿Cuáles desde su percepción son los beneficios que trae este tipo de turismo a la comunidad? Desconozco los beneficios.

3.- Un turismo comunitario de éxito necesita organización, cultura, ambiente y economía. ¿Considera usted que los miembros de la comunidad cuentan con estas características?

¡Creo que sí! Aunque no estoy segura, porque se han intentado realizar actividades en la comunidad, pero no tienen éxito.

4.- ¿Ha participado alguna vez en actividades de índole comunitaria? ¿Estaría dispuesta a hacerlo?

He asistido a reuniones, pero no siempre se llegan a buenos acuerdos y todo queda en proyectos por ejecutar.

5.- ¿Qué tipos de actividades relacionadas al turismo considera usted que se podría realizar en la comunidad?

Está en planes la creación un mercado artesanal y eso sería muy bueno para la comunidad; mejorar la vía de acceso e incremento de medios de transporte también son aspectos positivos que se podrían hacer.

6.- ¿Considera usted que mediante el turismo comunitario se beneficiaría el desarrollo de la comunidad mejorando así el buen vivir de la población?

Toda actividad efectuada con responsabilidad y organización debe desencadenar efectos positivos sobre la comunidad que la ejecuta, por tanto, si se efectúan estas actividades en la comuna Baños de San Vicente, es muy probable que el desarrollo de la comunidad aporte productivamente sobre todos los habitantes.

Análisis de la Observación

Mediante esta técnica y a través de la aplicación de la ficha de observación se determinó que la comunidad de Baños de San Vicente es una localidad

organizada, existe hospitalidad, los habitantes muestran interés y predisposición en participar en actividades de índole comunitario.

La sostenibilidad económica de la comunidad gira en torno a la productividad del Complejo Termal, pero se ve afectada debido a la falta de adecuación del mismo lo que ha hecho que la asistencia de turistas disminuya de forma paulatina.

Existen otras alternativas de ingreso como nuevas actividades económicas relacionadas con el turismo, aumentando la restauración, guianza, elaboración de artesanías, además se pudo conocer que existen falencias incluso en la accesibilidad a la comunidad, existen carros que ingresan a la comunidad, pero el retorno es complicado ya que dependen necesariamente de algún habitante que se dirija a la ciudad.

Los lugares que se encuentran cercanos a la comunidad son la Comuna San Vicente (a 3,6 km de distancia) y Atahualpa (a 14 km de distancia); no se cuenta con lugares turísticos que se puedan darle sostenibilidad, más que el Complejo Termal Telésforo Villacrés, pero este se encuentra en estado de decadencia, lo que coloca en un estado de decrecimiento a la comunidad

3.2 Análisis de datos cuantitativos

Análisis de la encuesta

Encuesta a población local – Baños de San Vicente

1.- Genero

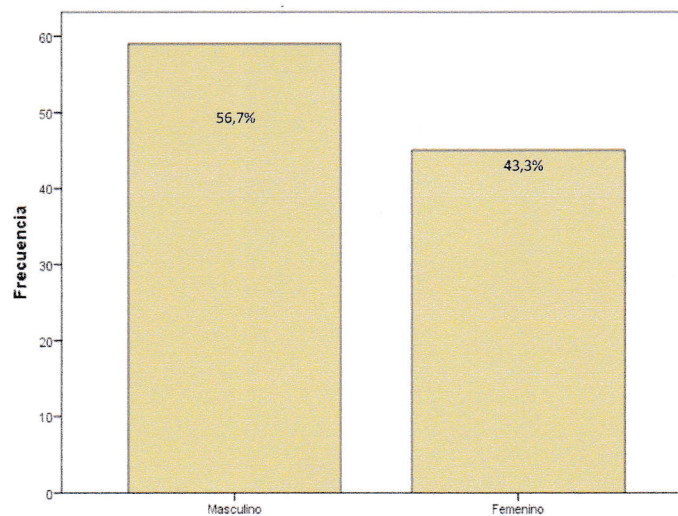
Tabla 4.- Personas encuestadas.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Masculino	59	56,2	56,7	56,7
Válidos Femenino	45	42,9	43,3	100,0
Total	104	99,0	100,0	
Perdidos Sistema	1	1,0		
Total	105	100,0		

Fuente: Encuesta a población local – Baños de San Vicente.

Elaborado por: Andrea Láinez Suárez.

Gráfico 1.- Personas encuestadas.



Elaborado por: Andrea Láinez Suárez.

Como se puede apreciar en los datos, la población local que fue partícipe del levantamiento de investigación en un mayor porcentaje fue de sexo masculino.

2.- Edad

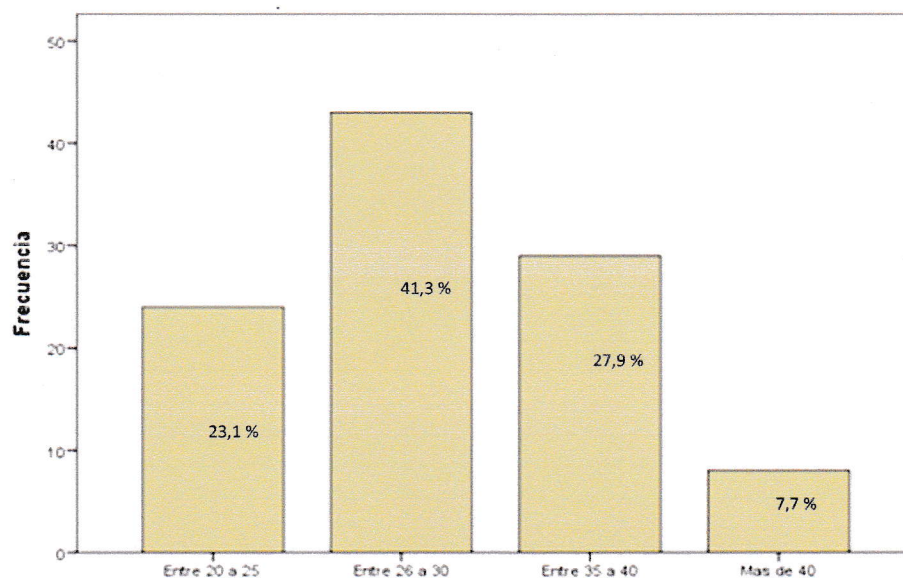
Tabla 5.- Edad de las personas encuestadas.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Entre 20 a 25	24	22,9	23,1
	Entre 26 a 30	43	41,0	64,4
	Entre 35 a 40	29	27,6	92,3
	Mas de 40	8	7,6	100,0
Total	104	99,0	100,0	
Perdidos	Sistema	1	1,0	
Total	105	100,0		

Fuente: Encuesta a población local – Baños de San Vicente.

Elaborado por: Andrea Láinez Suárez.

Gráfico 2- Edad de las personas encuestadas.



Fuente: Encuesta a población local – Baños de San Vicente.

Elaborado por: Andrea Láinez Suárez.

El grafico muestra la edad de la población encuestada, en un mayor porcentaje corresponde a personas adultas, y de forma general se abarca a una comunidad con potencial, puesto que las características físicas y psicológicas propias de las edades comprendidas permite tener a disposición habilidades plenamente instauradas, haciendo viable la ejecución de actividades conjuntas.

3.- Nivel de estudio

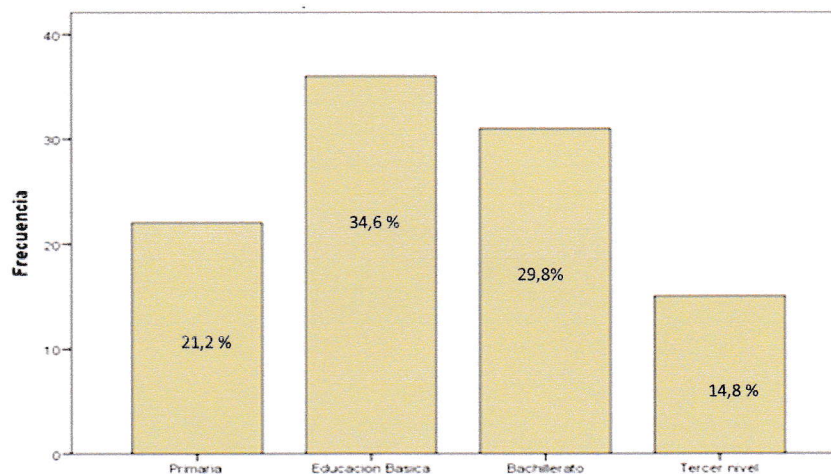
Tabla 6.- Nivel de estudios de las personas encuestadas.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Primaria	22	21,0	21,2	21,2
Educación Básica	36	34,3	34,6	55,8
Válidos Bachillerato	31	29,6	29,8	85,6
Tercer nivel	15	14,3	14,4	100,0
Total	104	99,0	100,0	
Perdidos Sistema	1	1,0		
Total	105	100,0		

Fuente: Encuesta a población local – Baños de San Vicente.

Elaborado por: Andrea Láinez Suárez.

Gráfico 3.- Nivel de estudio de las personas encuestadas.



Fuente: Encuesta a población local – Baños de San Vicente.

Elaborado por: Andrea Láinez Suárez.

Los gráficos muestran que existe un alto porcentaje de pobladores de la comuna Baños de San Vicente que posee educación básica superior, bachillerato, y universitaria, generalmente que salieron a la ciudad, sin embargo, existen comuneros que solo estudiaron la primaria. Estos datos le brindan factibilidad al proyecto, así presenta probabilidades altas de éxito en las actividades que se propongan como turismo comunitario, puesto que se cuenta con talento humano necesario.

4.- ¿Cuál es la actividad laboral a la que se dedica actualmente?

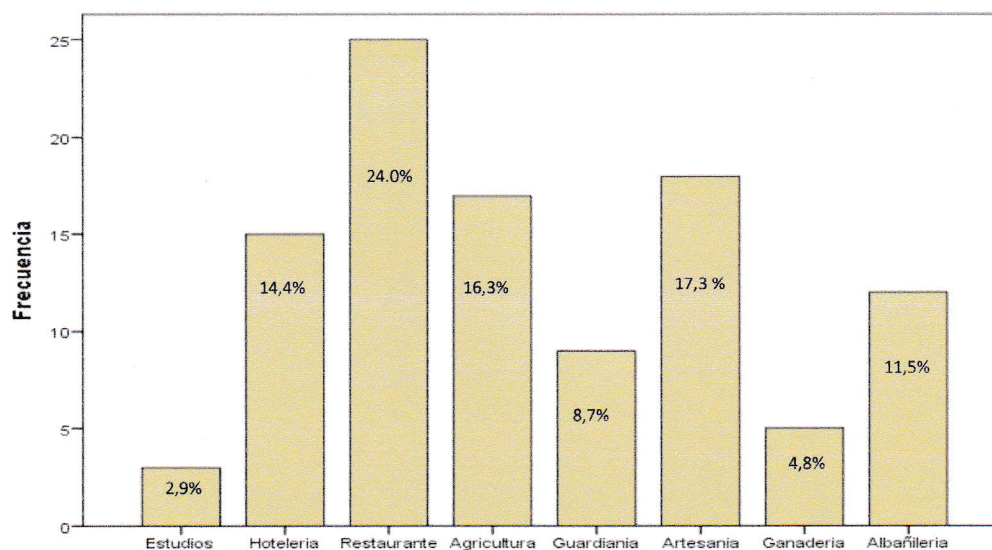
Tabla 7.- Actividad laboral

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Estudios	3	2,9	2,9	2,9
Hotelería	15	14,3	14,4	17,3
Restaurante	25	23,8	24,0	41,3
Agricultura	17	16,2	16,3	57,7
Válidos Guardianía	9	8,6	8,7	66,3
Artesanía	18	17,1	17,3	83,7
Ganadería	5	4,8	4,8	88,5
Albañilería	12	11,4	11,5	100,0
Total	104	99,0	100,0	
Perdidos Sistema	1	1,0		
Total	105	100,0		

Fuente: Encuesta a población local – Baños de San Vicente.

Elaborado por: Andrea Láinez Suárez.

Gráfico 4.- Actividad laboral



Fuente: Encuesta a población local – Baños de San Vicente.

Elaborado por: Andrea Láinez Suárez.

En el presente gráfico se puede apreciar la visión de que un gran porcentaje de la población vive de actividades económicas que giran en torno al turismo, se puede promover de igual forma el crecimiento de la elaboración de artesanías y la agricultura.

5- ¿Sabía o había escuchado con anterioridad lo que significa turismo comunitario?

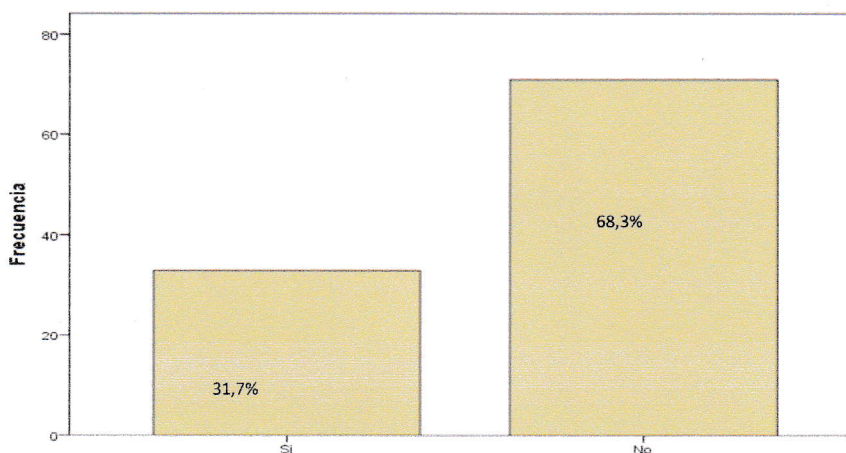
Tabla 8.- Conocimiento acerca del turismo comunitario.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Si	33	31,4	31,7	31,7
No	71	67,6	68,3	100,0
Total	104	99,0	100,0	
Perdidos Sistema	1	1,0		
Total	105	100,0		

Fuente: Encuesta a población local – Baños de San Vicente.

Elaborado por: Andrea Láinez Suárez.

Gráfico 5.- Conocimiento acerca del turismo comunitario.



Fuente: Encuesta a población local – Baños de San Vicente.

Elaborado por: Andrea Láinez Suárez.

Estos datos reflejan que un alto porcentaje de la comunidad no conoce de forma clara y específica lo que significa el turismo comunitario; pero existe un grupo que conoce de este tipo de turismo, lo que deja entrever y discernir porque muchas de las actividades planificadas de esta índole no han logrado el éxito esperado, debido al desconocimiento de cómo se deben ejecutar y cuál es el rol de cada participante.

6.- ¿Sabe cuáles son los beneficios que traen este tipo de turismo a la comunidad?

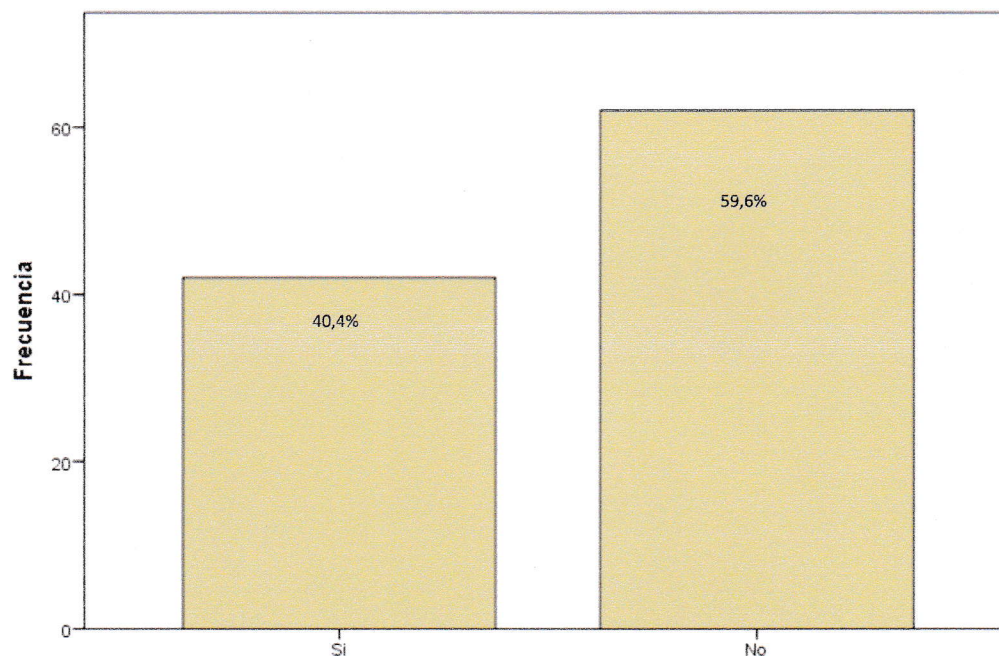
Tabla 9.- Conocimiento acerca de los beneficios del turismo comunitario

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	42	40,0	40,4	40,4
	No	62	59,0	59,6	100,0
	Total	104	99,0	100,0	
Perdidos	Sistema	1	1,0		
Total		105	100,0		

Fuente: Encuesta a población local – Baños de San Vicente.

Elaborado por: Andrea Laínez Suárez.

Gráfico 6.- Conocimiento acerca de los beneficios del turismo comunitario.



Fuente: Encuesta a población local – Baños de San Vicente.

Elaborado por: Andrea Laínez Suárez.

Como es apreciable un gran porcentaje de la comunidad no conoce que es el turismo comunitario así tampoco los beneficios, cabe destacar que un pequeño porcentaje si había escuchado este término, pero no podían definir exactamente de qué se trataba o en qué consistía. Esto refleja que es necesario hacer un proceso de sensibilización y capacitación con la comunidad sobre el tema.

7.- ¿Cuál de las siguientes características considera usted que posee mayormente?

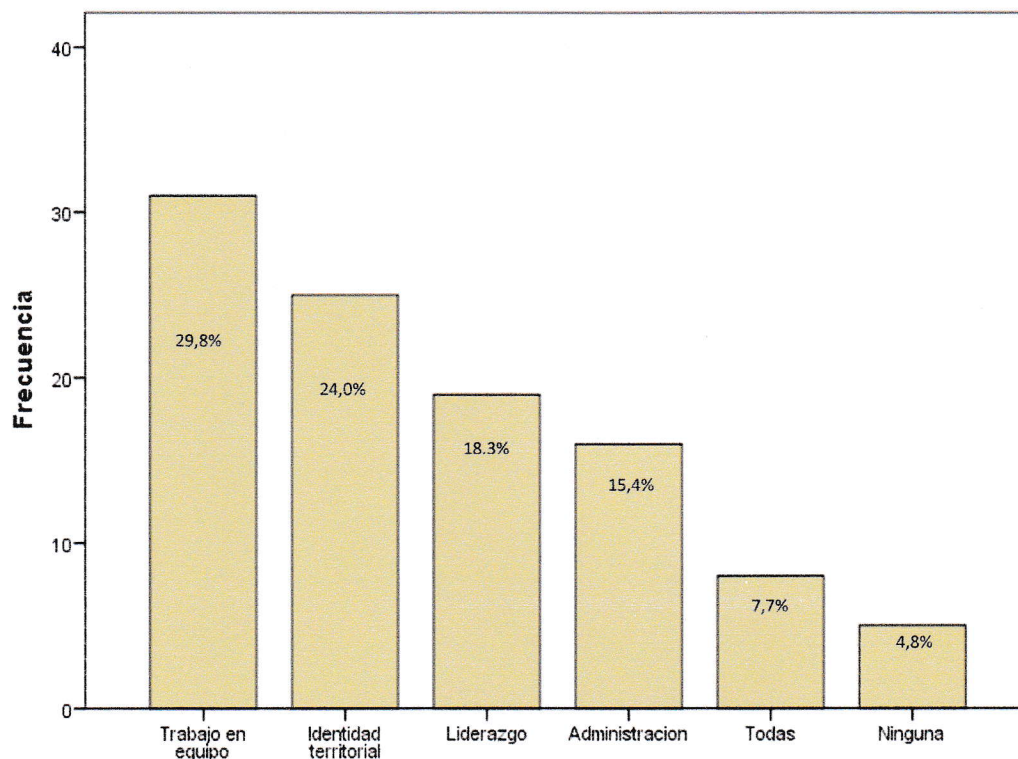
Tabla 10.- Características personales.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Trabajo en equipo	31	29,5	29,8	29,8
Identidad territorial	25	23,8	24,0	53,8
Liderazgo	19	18,1	18,3	72,1
Válidos Administración	16	15,2	15,4	87,5
Todas	8	7,6	7,7	95,2
Ninguna	5	4,8	4,8	100,0
Total	104	99,0	100,0	
Perdidos Sistema	1	1,0		
Total	105	100,0		

Fuente: Encuesta a población local – Baños de San Vicente.

Elaborado por: Andrea Láinez Suárez.

Gráfico 7.- Características personales.



Fuente: Encuesta a población local – Baños de San Vicente.

Elaborado por: Andrea Láinez Suárez.

La comunidad considera que tienen las características necesarias para poder desarrollar un turismo comunitario de éxito; de esta forma se puede evidenciar que la población tiene el talento humano idóneo pero que a su vez necesitan ser organizados y orientados.

8.- ¿Ha participado alguna vez en actividades de índole comunitaria?

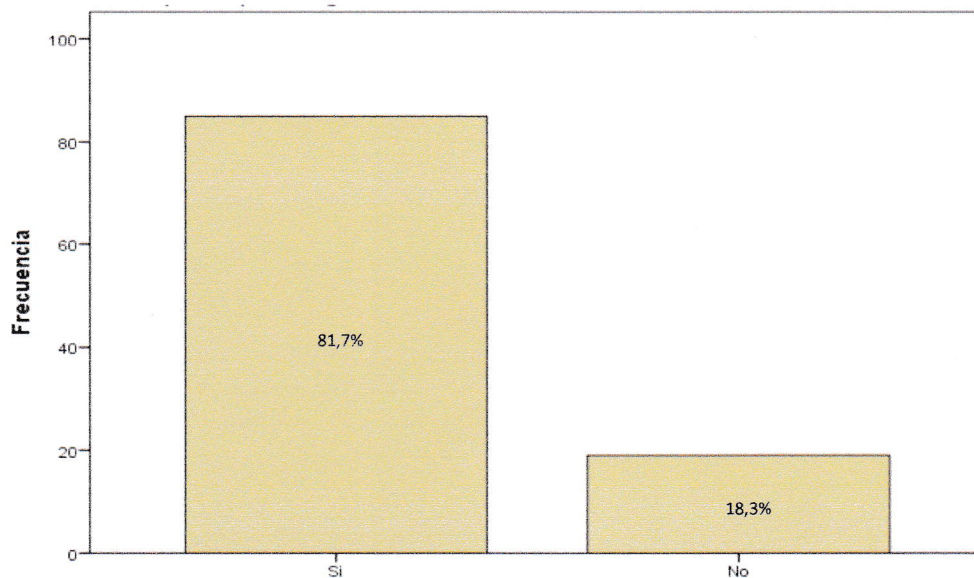
Tabla 11.- Participación en actividades comunitaria.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	85	81,0	81,7	81,7
	No	19	18,1	18,3	100,0
	Total	104	99,0	100,0	
Perdidos	Sistema	1	1,0		
Total		105	100,0		

Fuente: Encuesta a población local – Baños de San Vicente.

Elaborado por: Andrea Láinez Suárez.

Gráfico 8.- Participación en actividades comunitaria.



Fuente: Encuesta a población local – Baños de San Vicente.

Elaborado por: Andrea Láinez Suárez.

Estos datos demuestran el grado de involucramiento de la población en actividades de carácter comunitario, en donde se exige necesariamente la participación de forma conjunta con otros, obteniendo como idea general que un alto porcentaje de la población ha participado en este tipo de actividades, lo que refleja una idea hipotética de porque no se han podido llevar a cabo actividades que puedan ser percibidas a simple vista.

9.- ¿Apoyaría la implementación de un proyecto que promueva el turismo comunitario?

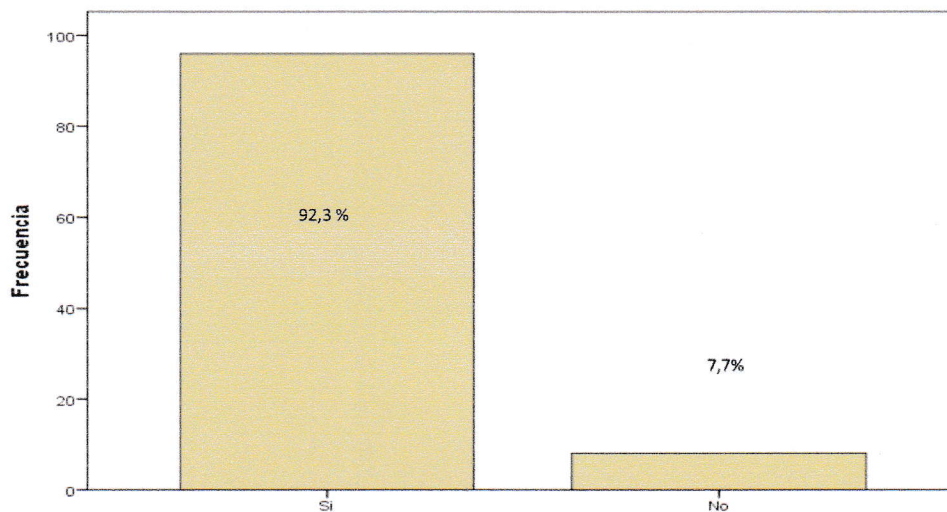
Tabla 12.- Apoyo a la implementación de proyecto de turismo comunitario

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	96	91,4	92,3	92,3
	No	8	7,6	7,7	100,0
	Total	104	99,0	100,0	
Perdidos	Sistema	1	1,0		
Total		105	100,0		

Fuente: Encuesta a población local – Baños de San Vicente.

Elaborado por: Andrea Láinez Suárez.

Gráfico 9.- Apoyo a la implementación de proyecto de turismo comunitario.



Fuente: Encuesta a población local – Baños de San Vicente.

Elaborado por: Andrea Láinez Suárez.

La comunidad expresa está dispuesta a participar en la implantación de un turismo comunitario, aunque existe un porcentaje que no comparte la afirmación, se puede viabilizar con una correcta influencia de ideas. Esto le brinda factibilidad a la ejecución del proyecto puesto que la población se predispone a colaborar con la planificación y ejecución de este tipo de proyectos.

10.- Según su criterio ¿Cuáles de las siguientes actividades podrían adicionarse para contribuir al turismo de la comuna de Baños de San Vicente?

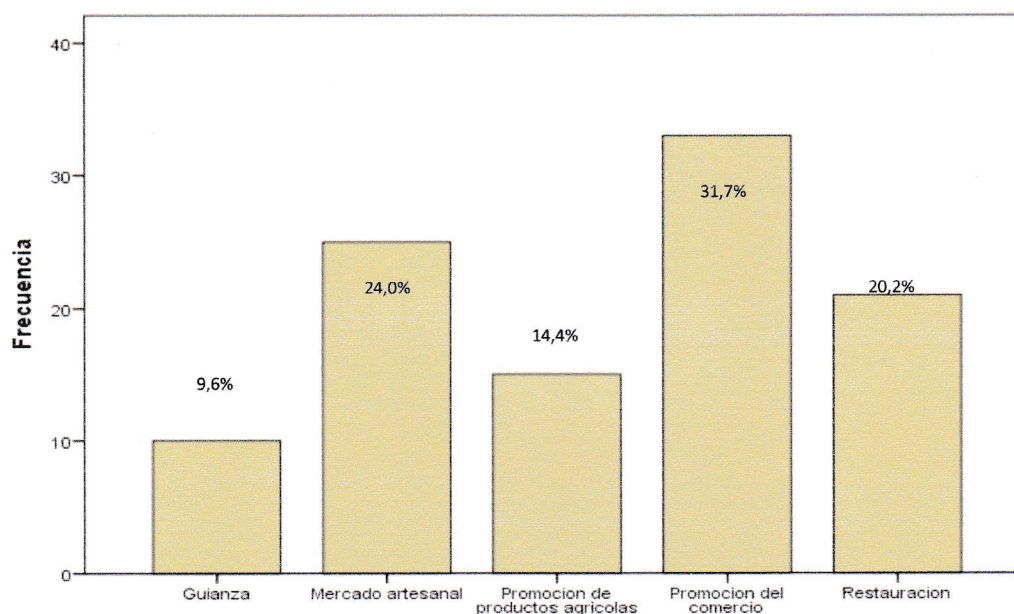
Tabla 13.- Actividades adicionales que contribuyen al turismo.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Guianza	10	9,5	9,6	9,6
	Mercado artesanal	25	23,8	24,0	33,7
	Promoción de productos agrícolas	15	14,3	14,4	48,1
	Promoción del comercio	33	31,4	31,7	79,8
	Restauración	21	20,0	20,2	100,0
	Total	104	99,0	100,0	
Perdidos	Sistema	1	1,0		
Total		105	100,0		

Fuente: Encuesta a población local – Baños de San Vicente.

Elaborado por: Andrea Láinez Suárez.

Gráfico 10.- Actividades adicionales que contribuyen al turismo.



Fuente: Encuesta a población local – Baños de San Vicente.

Elaborado por: Andrea Láinez Suárez.

Estos datos demuestran que, desde la perspectiva de la comunidad local, es necesario hacer mejoras en la comunidad en pro de desarrollo turístico, entre los que se destaca la promoción del comercio.

11.-El turismo comunitario genera crecimiento a la comunidad. ¿En qué áreas considera usted que los recursos obtenidos podrían ser invertidos?

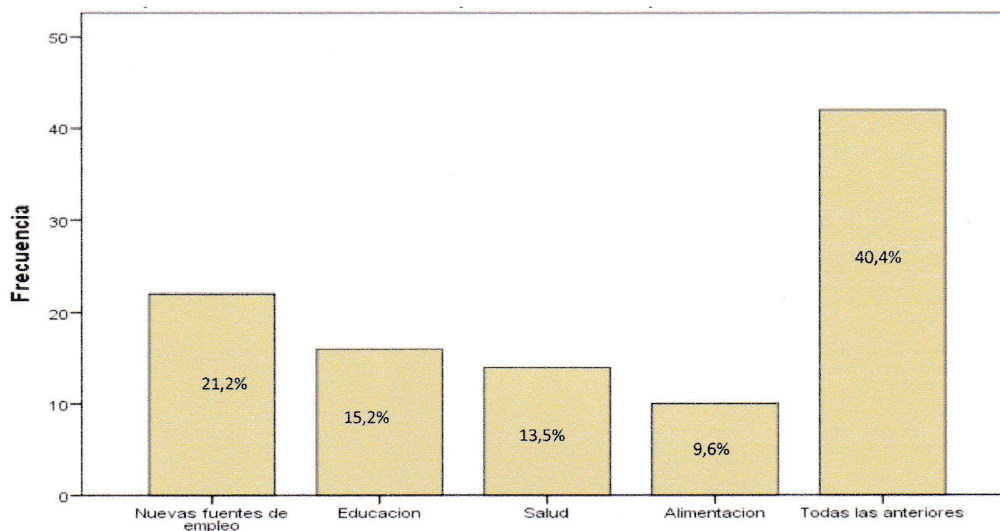
Tabla 14.- Áreas que potenciaría el turismo comunitario.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nuevas fuentes de empleo	22	21,0	21,2	21,2
Educación	16	15,2	15,4	36,5
Salud	14	13,3	13,5	50,0
Alimentación	10	9,5	9,6	59,6
Todas las anteriores	42	40,0	40,4	100,0
Total	104	99,0	100,0	
Perdidos Sistema	1	1,0		
Total	105	100,0		

Fuente: Encuesta a población local – Baños de San Vicente.

Elaborado por: Andrea Laínez Suárez.

Gráfico 11.- Áreas que potenciaría el turismo comunitario.



Fuente: Encuesta a población local – Baños de San Vicente.

Elaborado por: Andrea Laínez Suárez.

Estos datos demuestran las áreas que mejorarían en la comunidad gracias a la implementación del turismo comunitario, se destacan posturas unilaterales donde la creación de mayores fuentes de empleo es el área de potencial incremento en la comunidad, pero un porcentaje también considera que todos los ámbitos serán potencializados de manera uniforme.

12.- Desde su perspectiva ¿Cuáles son las limitantes que se presentan en la comunidad al momento que se pretende ejecutar actividades comunitarias?

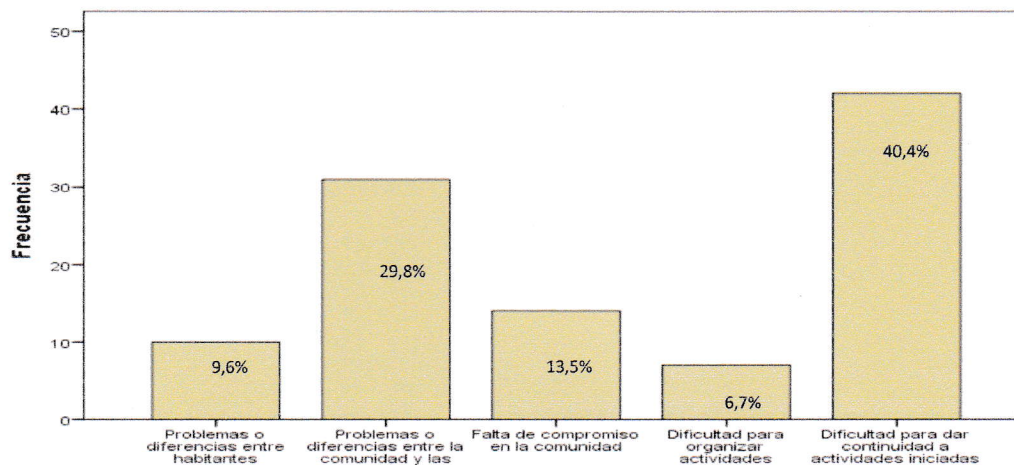
Tabla 15.- Limitantes presentes en la comunidad.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Problemas o diferencias entre habitantes	10	9,5	9,6	9,6
	Problemas o diferencias entre la comunidad y las autoridades	31	29,5	29,8	39,4
	Falta de compromiso en la comunidad	14	13,3	13,5	52,9
	Dificultad para organizar actividades	7	6,7	6,7	59,6
	Dificultad para dar continuidad a actividades iniciadas	42	40,0	40,4	100,0
	Total	104	99,0	100,0	
Perdidos	Sistema	1	1,0		
Total		105	100,0		

Fuente: Encuesta a población local – Baños de San Vicente.

Elaborado por: Andrea Láinez Suárez.

Gráfico 12.- Limitantes presentes en la comunidad.



Fuente: Encuesta a población local – Baños de San Vicente.

Elaborado por: Andrea Láinez Suárez.

Existen limitantes en la comunidad al momento de ejecutar actividades que exigen una participación conjunta, entre las que se destacan mayoritariamente la dificultad para continuar actividades que ya se han iniciado, problemas o diferencias entre la comunidad y las autoridades; obteniendo como idea relevante que los habitantes presentan problemas en continuar el proceso hasta el fin.

ENCUESTA A VISITANTES O TURISTAS –BAÑOS DE SAN VICENTE

3.- ¿De qué lugar proviene?

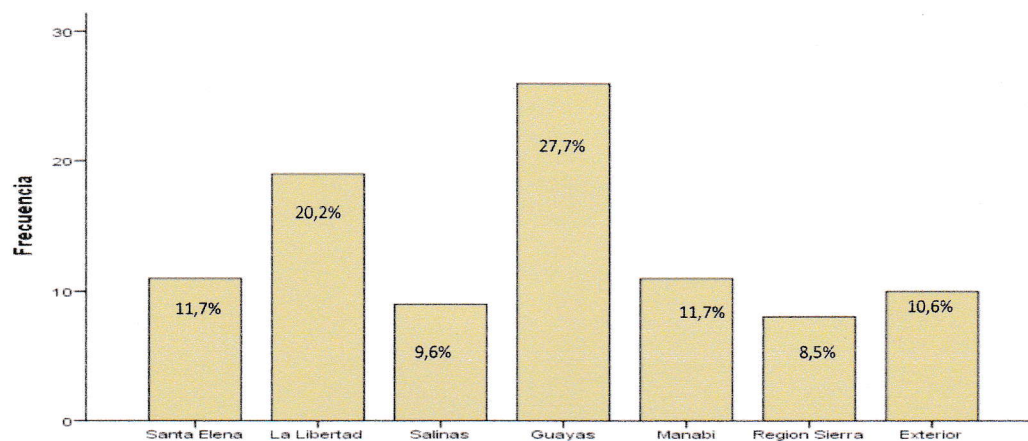
Tabla 16.- Lugar de procedencia de los turistas.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Santa Elena	11	10,5	11,7	11,7
La Libertad	19	18,1	20,2	31,9
Salinas	9	8,6	9,6	41,5
Guayas	26	24,8	27,7	69,1
Manabí	11	10,5	11,7	80,9
Región Sierra	8	7,6	8,5	89,4
Exterior	10	9,5	10,6	100,0
Total	94	89,5	100,0	
Perdidos	11	10,5		
Total	105	100,0		

Fuente: Encuesta a visitantes o turistas

Elaborado por: Andrea Láinez Suárez.

Gráfico 13.- Lugar de procedencia de los turistas.



Fuente: Encuesta a visitantes o turistas

Elaborado por: Andrea Láinez Suárez.

Como se puede apreciar en el gráfico la comuna de Baños de San Vicente es visitada tanto por la comunidad local como la población nacional e internacional, en un mayor porcentaje se encuentra la población local proveniente de los tres cantones que forman la provincia, sin embargo, la población de otras provincias y otros países en esta ocasión no ha sido elevada, pero esto varía de acuerdo al tiempo.

4.- ¿Qué le motivo a visitar la comuna de Baños de San Vicente?

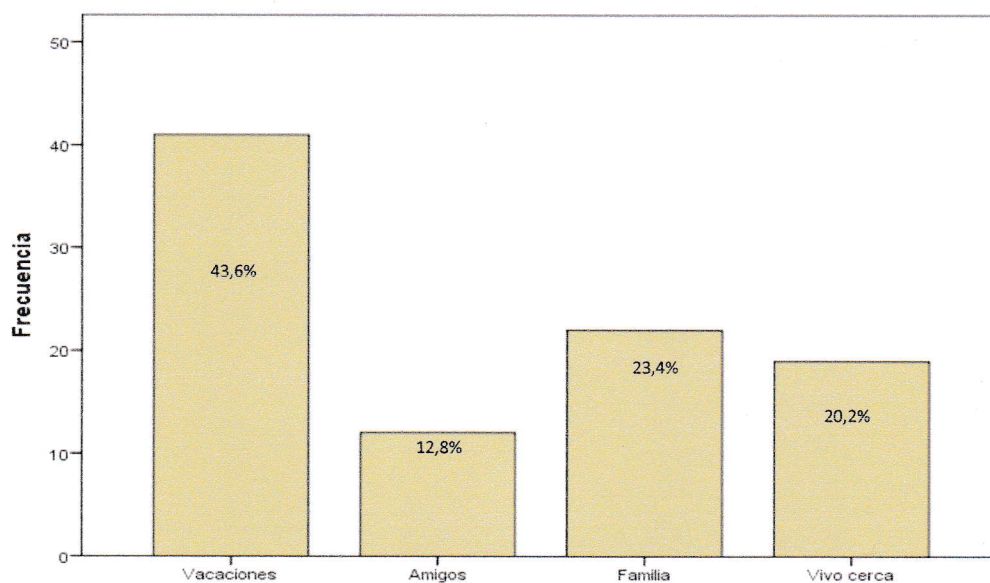
Tabla 17.- Motivo para visitar la comunidad.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Vacaciones	41	39,0	43,6	43,6
	Amigos	12	11,4	12,8	56,4
	Familia	22	21,0	23,4	79,8
	Vivo cerca	19	18,1	20,2	100,0
	Total	94	89,5	100,0	
Perdidos	Sistema	11	10,5		
Total		105	100,0		

Fuente: Encuesta a visitantes o turistas

Elaborado por: Andrea Laínez Suárez.

Gráfico 14.- Motivo para visitar la comunidad.



Fuente: Encuesta a visitantes o turistas

Elaborado por: Andrea Laínez Suárez.

Los datos demuestran la causa que llevó a los visitantes o turistas a acudir a la comuna de Baños de San Vicente, mayoritariamente destaca la postura de vacacionar, generalmente estas personas se encuentran en los balnearios de Salinas o La Libertad y aprovechan a visitar el lugar que es reconocido por la presencia de aguas termales, por lo general la visita es en grupo de amigos o en familia.

5.- ¿Había visitado con anterioridad la comuna de Baños de San Vicente?

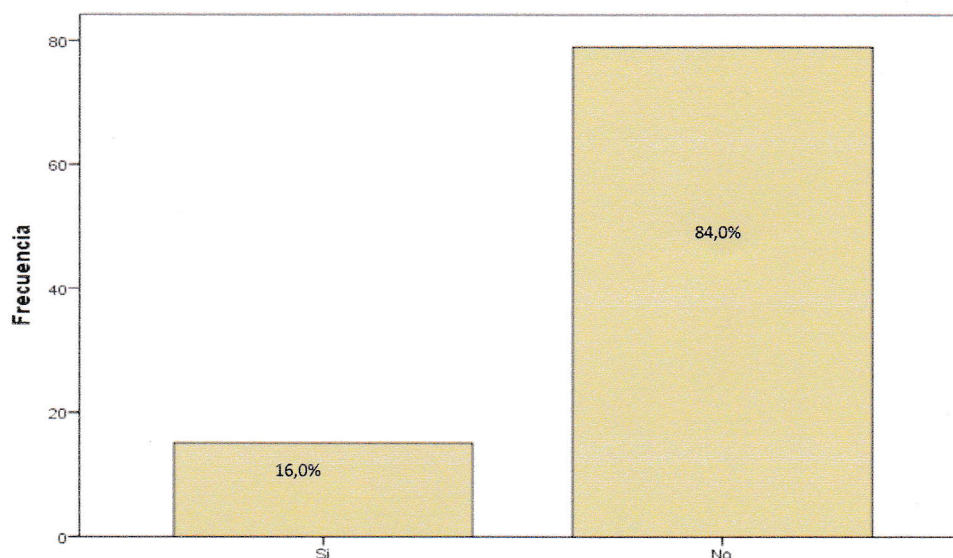
Tabla 18.- Visitas anteriores a la comunidad.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	15	14,3	16,0	16,0
	No	79	75,2	84,0	100,0
	Total	94	89,5	100,0	
Perdidos	Sistema	11	10,5		
Total		105	100,0		

Fuente: Encuesta a visitantes o turistas

Elaborado por: Andrea Láinez Suárez.

Gráfico 15.- Visitas anteriores a la comunidad.



Fuente: Encuesta a visitantes o turistas

Elaborado por: Andrea Láinez Suárez.

Estos datos demuestran que en un mayor porcentaje la población que acude a la comunidad de Baños de San Vicente, lo hace por primera vez, lo que genera a la población local la capacidad de producir en el visitante la satisfacción y agrado necesario para que este se convierta en un promotor del lugar, es mínimo el porcentaje de las personas que han regresado a la comunidad, pero lo hacen únicamente por la existencia del complejo termal, lo que hace necesaria la implementación de otras actividades que realcen a la comunidad.

6.- ¿Alguien alguna vez le habló acerca de la comuna de Baños de San Vicente?

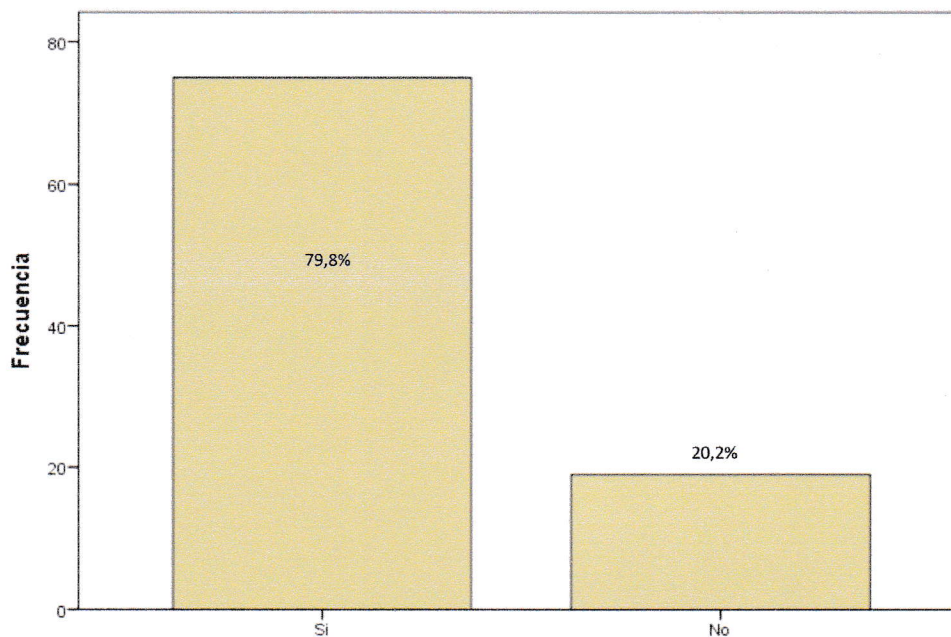
Tabla 19.- Conocimiento previo de la comunidad.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	75	71,4	79,8	79,8
	No	19	18,1	20,2	100,0
	Total	94	89,5	100,0	
Perdidos	Sistema	11	10,5		
Total		105	100,0		

Fuente: Encuesta a visitantes o turistas

Elaborado por: Andrea Láinez Suárez.

Gráfico 16.- Conocimiento previo de la comunidad.



Fuente: Encuesta a visitantes o turistas

Elaborado por: Andrea Láinez Suárez.

Los datos demuestran si en los asistentes alguna vez alguien les habló o recomendó visitar la comuna de Baños de San Vicente, obteniendo como resultados que un alto porcentaje de los encuestados había escuchado o recibido información acerca de la comunidad. Mientras que el porcentaje restante expresó que se informaron de forma reciente y decidieron aventurarse a conocer la comunidad.

7.- ¿Cuáles de los siguientes lugares de la comuna de Baños de San Vicente ha visitado?

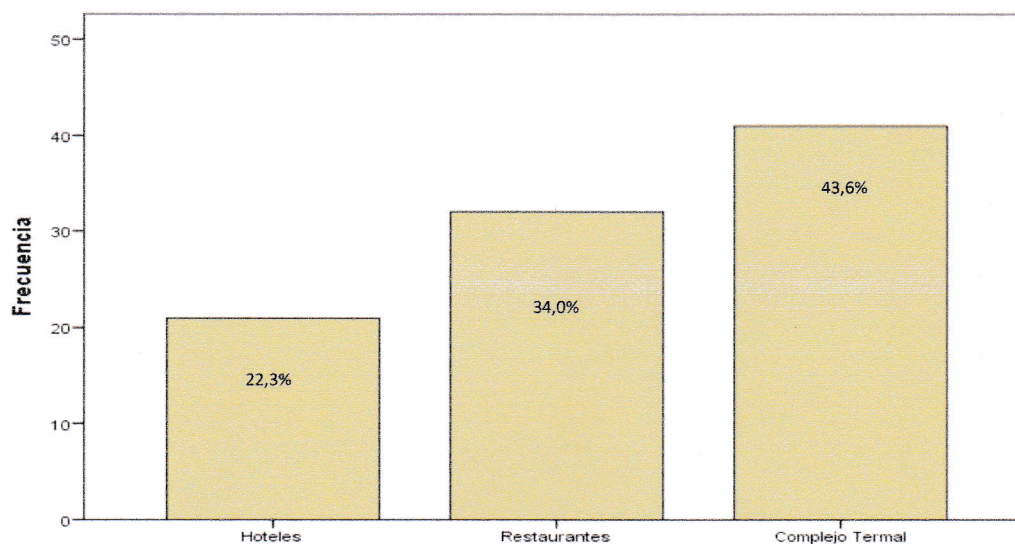
Tabla 20.- Lugares de la comunidad que ha visitado.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Hoteles	21	20,0	22,3	22,3
	Restaurantes	32	30,5	34,0	56,4
	Complejo Termal	41	39,0	43,6	100,0
	Total	94	89,5	100,0	
Perdidos	Sistema	11	10,5		
Total		105	100,0		

Fuente: Encuesta a visitantes o turistas

Elaborado por: Andrea Láinez Suárez.

Gráfico 17.- Lugares de la comunidad que ha visitado.



Fuente: Encuesta a visitantes o turistas

Elaborado por: Andrea Láinez Suárez.

Mediante este gráfico se identifican los lugares que los turistas han visitado en la comunidad de Baños de San Vicente, entre ellos destacan los hoteles, restaurantes y el complejo termal, de forma mayoritaria destaca el complejo termal, muy pocos turistas se hospedan debido a que su visita es específica y el retorno es inmediato, además de contar con movilización propia.

8.- ¿Cómo calificaría su estadía/experiencia en la comuna de Baños de San Vicente?

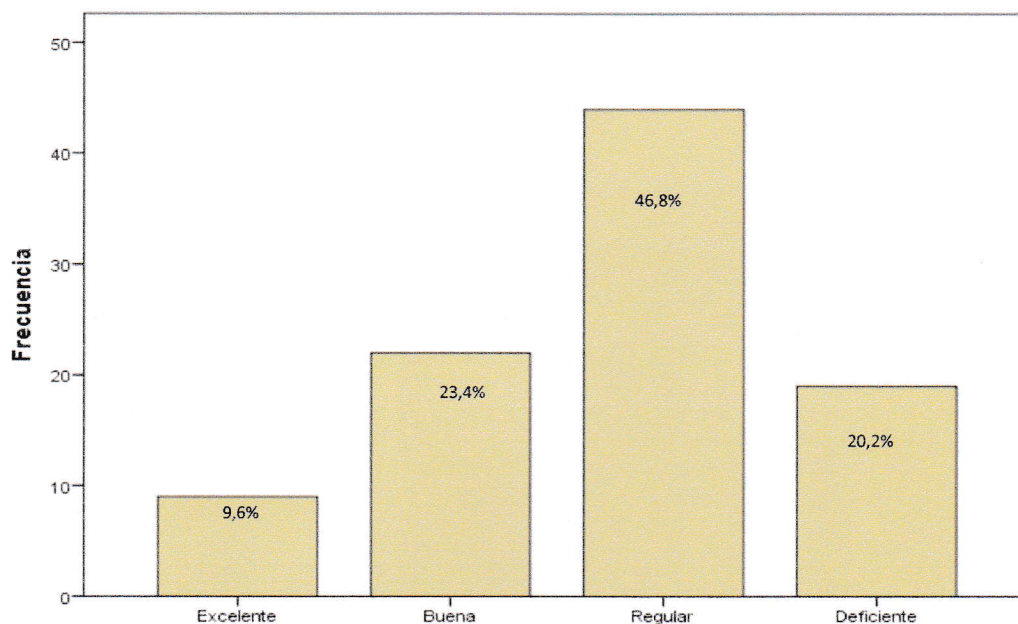
Tabla 21.- Experiencias en la comuna.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Excelente	9	8,6	9,6	9,6
	Buena	22	21,0	23,4	33,0
	Regular	44	41,9	46,8	79,8
	Deficiente	19	18,1	20,2	100,0
	Total	94	89,5	100,0	
Perdidos	Sistema	11	10,5		
Total		105	100,0		

Fuente: Encuesta a visitantes o turistas

Elaborado por: Andrea Láinez Suárez.

Gráfico 18.- Experiencias en la comuna.



Fuente: Encuesta a visitantes o turistas

Elaborado por: Andrea Láinez Suárez.

Estos datos demuestran la forma en que califica el turista su estadía en la comunidad Baños de San Vicente, destaca un mayor porcentaje las opiniones que se encuentran en regular, también existen opiniones positivas; sin embargo, se deben considerar demandas de cambios y desarrollo turístico si es que no se quiere acabar con la línea turística que aún mantiene la comunidad.

9.- ¿Considera que hay aspectos por mejorar en la comunidad para lograr un mejor desarrollo turístico?

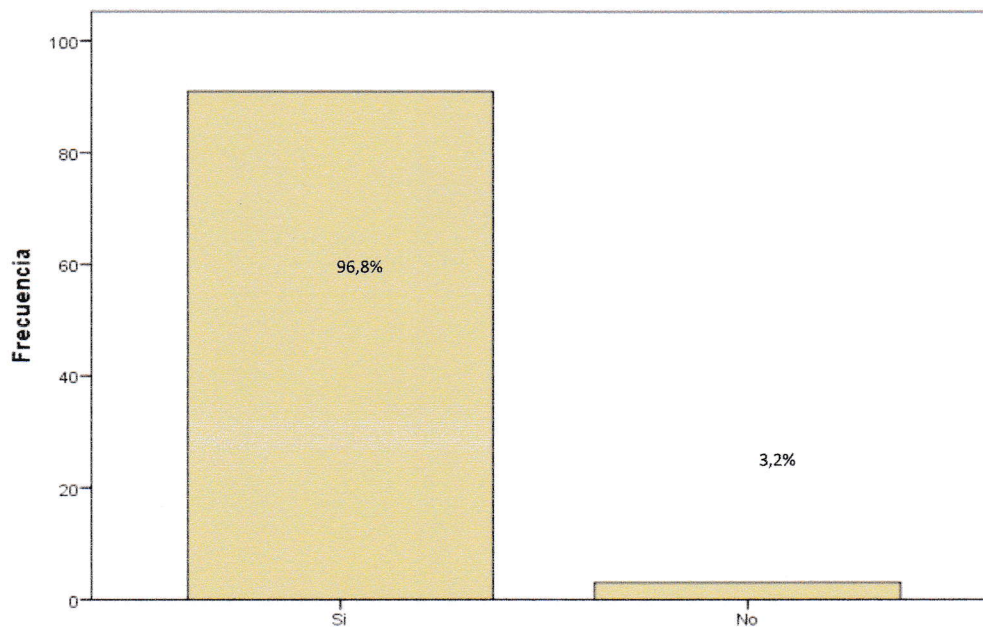
Tabla 22.- Mejoras para lograr un desarrollo turístico.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	91	86,7	96,8	96,8
	No	3	2,9	3,2	100,0
	Total	94	89,5	100,0	
Perdidos	Sistema	11	10,5		
Total		105	100,0		

Fuente: Encuesta a visitantes o turistas

Elaborado por: Andrea Láinez Suárez.

Gráfico 19.- Mejoras para lograr un desarrollo turístico.



Fuente: Encuesta a visitantes o turistas

Elaborado por: Andrea Láinez Suárez.

En el gráfico se muestran datos referentes a la demanda de cambios, mejoramientos y/o implementaciones de actividades para incrementar el desarrollo turístico de la comunidad. Un alto porcentaje de la población encuestada considera que la Comuna de Baños de San Vicente debe mejorar en varias áreas.

10.- ¿Visitaría en una nueva oportunidad la comuna de Baños de San Vicente?

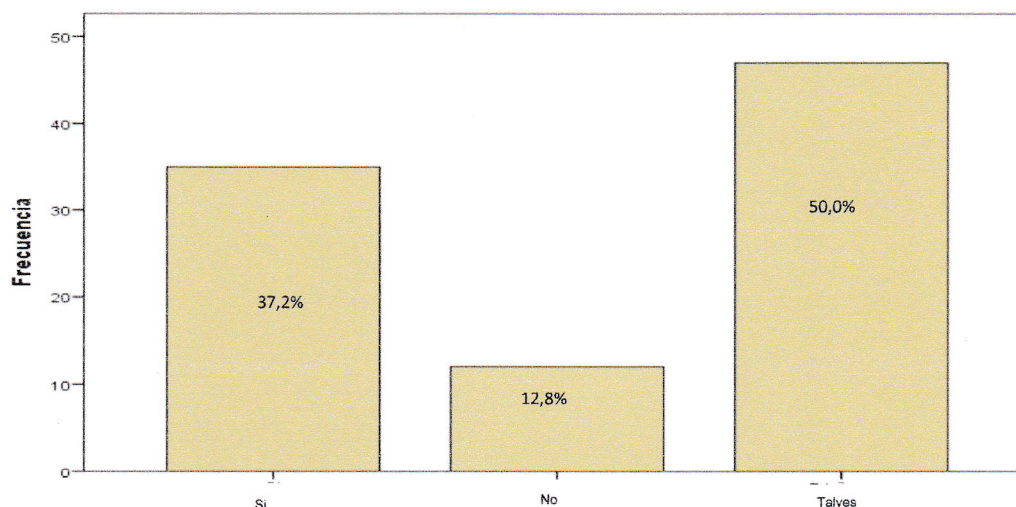
Tabla 23.- Regreso a la comunidad.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	35	33,3	37,2	37,2
	No	12	11,4	12,8	50,0
	Talves	47	44,8	50,0	100,0
	Total	94	89,5	100,0	
Perdidos	Sistema	11	10,5		
Total		105	100,0		

Fuente: Encuesta a visitantes o turistas

Elaborado por: Andrea Láinez Suárez.

Gráfico 20.- Regreso a la comunidad.



Fuente: Encuesta a visitantes o turistas

Elaborado por: Andrea Láinez Suárez.

En el presente gráfico se muestran datos referentes a la predisposición de los turistas a regresar nuevamente hacia la comuna de Baños de San Vicente, la mitad de los encuestados se muestran inseguros ante esta posibilidad, un porcentaje relevante expresa que estaría dispuesto a regresar a la comunidad. Las opiniones dubitativas, se debe a que en su postura de turista no conocen de forma específica si volverán al mismo lugar, por otro lado, se encuentra también el grado de satisfacción y acogida del lugar.

11.- ¿Recomendaría a un amigo o familiar que visite la comunidad de Baños de San Vicente?

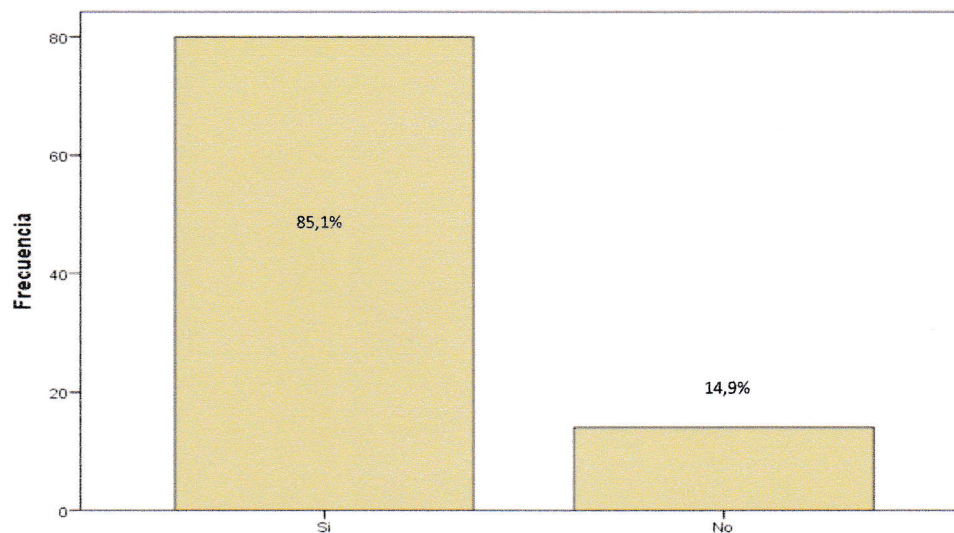
Tabla 24.- Recomendaciones de visitas a otros.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	80	76,2	85,1	85,1
	No	14	13,3	14,9	100,0
	Total	94	89,5	100,0	
Perdidos	Sistema	11	10,5		
Total		105	100,0		

Fuente: Encuesta a visitantes o turistas

Elaborado por: Andrea Laínez Suárez.

Gráfico 21.- Recomendaciones de visitas a otros.



Fuente: Encuesta a visitantes o turistas

Elaborado por: Andrea Laínez Suárez.

Estos datos reflejan la intencionalidad del turista en poder recomendar a sus conocidos la idea de visitar la comuna de Baños de San Vicente, un porcentaje mayoritario expresa que, si recomendarían a otros que visiten la comunidad, sin embargo, es necesario prestar atención al grupo de visitantes que expresan que no, puesto que es su forma de expresar el descontento ante las inconsistencias que han percibido mientras se encontraban en la comunidad.

12.- ¿Considera usted que el desarrollo del turismo beneficia la calidad de vida de la comunidad que la ejecuta?

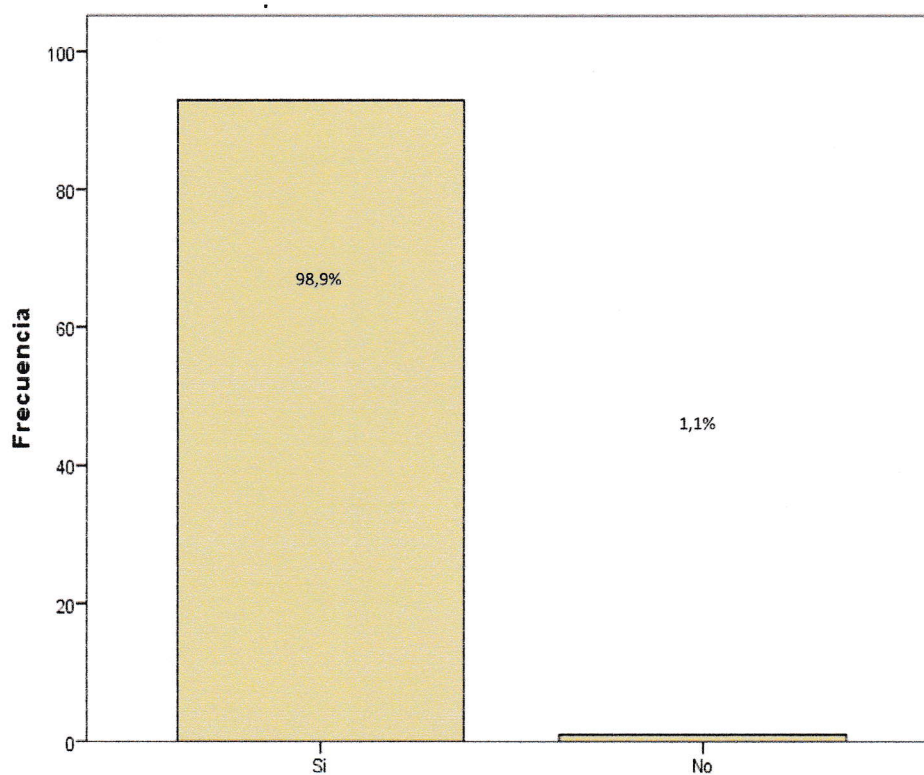
Tabla 25.- El desarrollo turístico beneficia a la comunidad.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	93	88,6	98,9	98,9
	No	1	1,0	1,1	100,0
	Total	94	89,5	100,0	
Perdidos	Sistema	11	10,5		
Total		105	100,0		

Fuente: Encuesta a visitantes o turistas

Elaborado por: Andrea Láinez Suárez.

Gráfico 22.- El desarrollo turístico beneficia a la comunidad.



Fuente: Encuesta a visitantes o turistas

Elaborado por: Andrea Láinez Suárez.

Como puede verse reflejado en los datos, en un gran porcentaje y casi de forma unánime, la opinión de los turistas encuestados expresa que el desarrollo turístico beneficia a la comunidad que lo practica, es decir que promueve y aporta al buen vivir.

Limitaciones

Se pudo evidenciar las características propias de la comunidad, la principal limitación en el aspecto cultural de la Comuna de Baños de San Vicente son las respuestas superficiales o evasivas por parte de los comuneros al momento de profundizar o especificar temas relacionados con la planificación y ejecución de actividades de índole comunitario. Por su parte también se evidencia la accesibilidad a la comunidad.

La obtención de datos correspondientes a la afluencia turística actualizada que llega hacia la localidad ya que el cabildo comunal no administra el complejo sino EMUTURIMO.

Las programaciones de entrevistas con autoridades involucradas en el ámbito turístico no se daban de forma oportuna por reuniones y asambleas programadas a su vez.

La planificación como ejecución del presente trabajo investigativo está basada en la autogestión, lo que sin duda alguna limita el levantamiento de la información debido a la falta de recursos necesarios. La falta de visión en gestionar proyectos acerca del turismo comunitario en la localidad.

Así también el poco conocimiento impedía una explicación detallada de los beneficios y las características que abarca este tipo de turismo y que se debería dar a conocer.

3.3 Resultados

Posterior al análisis de la información recopilada mediante los instrumentos y técnicas de investigación, de forma general se determinó que:

- ✚ El turismo comunitario aporta al desarrollo socioeconómico y del buen vivir, que las actividades giran en torno a cada puesto de empleo que se genera por la visita de personas a los Baños de San Vicente.
- ✚ Dentro de las actividades que realizan los visitantes con mayor frecuencia son, masaje-terapia, fango-terapia, sumergirse dentro de las piscinas templadas y frías, las cuales forman parte de la oferta que se tiene dentro del complejo, por su nivel de rotación la investigación determinó que se encuentra en un nivel de posicionamiento alta.
- ✚ Como actividad complementaria relacionadas al turismo comunitario se ofrece guianza, promoción de productos agrícolas y un mercado artesanal, también se ofrece por parte de los habitantes servicio de alimentación con un menú variado y rico de tradición y cultura ancestral.
- ✚ El turismo comunitario aporta al desarrollo de la comunidad de Baños de San Vicente, ofreciendo el reconocimiento a nivel local, aumentando la demanda de turistas y aportando al desarrollo individual de las familias involucradas en brindar atención a los turistas de manera directa e indirecta.
- ✚ El desarrollo social de la comunidad mediante el turismo comunitario permite a su vez generar nuevas fuentes de empleos y/o potencializar los que ya existen.

Comprobación de la hipótesis.

Calculo Chi-cuadrado

Resumen del procesamiento de los casos

	Casos					
	Válidos		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
En qué áreas considera usted que los recursos podrían ser invertidos * Apoyaría a la implementación de proyectos de turismo comunitario	104	99,0%	1	1,0%	105	100,0%

Elaborado por: Andrea Lainez

Tabla de contingencia. ¿En qué áreas considera usted que los recursos podrían ser invertidos *
Apoyaría a la implementación de proyectos de turismo comunitario?

Recuento

		Apoyaría a la implementación de proyectos de turismo comunitario		Total
		Si	No	
En qué áreas considera usted que los recursos podrían ser invertidos	Nuevas fuentes de empleo	22	0	22
	Educación	16	0	16
	Salud	14	0	14
	Alimentación	10	0	10
	Todas las anteriores	34	8	42
Total		96	8	104

Medidas simétricas

		Valor	Error típ. asint. ^a	T aproximada ^b	Sig. Aproximada
Intervalo por intervalo	R de Pearson	,299	,052	3,168	,002 ^c
Ordinal por ordinal	Correlación de Spearman	,311	,054	3,307	,001 ^c
N de casos válidos		104			

a. Asumiendo la hipótesis alternativa.

b. Empleando el error típico asintótico basado en la hipótesis nula.

c. Basada en la aproximación normal.

Se acepta la hipótesis de la influencia que tiene el turismo comunitario en el desarrollo de las comunidades con un nivel del 96%, y el 1% de error de estimación, dando un nivel de confianza del 4%.

Conclusiones

Se logra concluir con la presente investigación:

- ✚ Se demostró mediante el análisis del estadígrafo que existe una correlación directa entre las actividades comunitarias y su desarrollo, a mayor actividad mayor desarrollo socioeconómico.
- ✚ La generación de nuevas fuentes de empleo se debe al desarrollo social de la comunidad debido a las actividades que se realizan dentro del turismo comunitario y permite a su vez potencializar el atractivo.
- ✚ Las actividades comunitarias dentro de la comunidad de Baños de San Vicente es favorable y de gran alcance, debido a que en todos los lugares que se consideran turísticos, la administración de los recursos naturales favorece al crecimiento evidente de la comuna.
- ✚ Mediante la práctica del turismo comunitario, los habitantes se verán beneficiados en áreas relacionadas al buen vivir, tales como: educación, salud y condición social, además se potencializan las actividades turísticas de quienes ya la realizan.
- ✚ Además, se determinó que las vías de acceso no están en buen estado lo cual genera una mala percepción al turista y disminuye el desarrollo local.
- ✚ La presente investigación es pionera en la localidad, referente a la implementación de actividades de turismo comunitario, como medio de desarrollo social y aporte al buen vivir de los habitantes.

Recomendaciones

- ✚ Se debe de implementar estrategias administrativas que permitan dilucidar el horizonte hacia donde se pretende establecer el atractivo con su oferta como medio alternativo de medicina natural.
- ✚ La comunidad de Baños de San Vicente posee características necesarias para poder desarrollar un turismo comunitario de éxito, aplicando estrategias para la organización, por lo que es necesario implementar talleres de formación que permita la identificación de líderes.
- ✚ Es necesario actualizar los conocimientos de la comunidad sobre la buena práctica comunitaria en áreas relacionadas a la gestión, administración y preservación de los recursos y naturales, así como servicio y atención al cliente, para la obtención de éxito en las nuevas fuentes de trabajo que se generen.
- ✚ Como alcance principal de la implementación de esta investigación será que la comunidad se beneficie en áreas relacionadas al buen vivir, debido a que los recursos que se generen podrán ser invertidos en educación, salud y condición social, además se potencializan las actividades turísticas de quienes ya la realizan.
- ✚ Se recomienda mejorar la infraestructura del principal atractivo turístico mediante la gestión pertinente lo cual permitirá tener una mayor aceptación e imagen por parte de los turistas.
- ✚ Entre las principales ideas por ejecutar se encuentran: Guianza, elaboración de estrategias de marketing para potencializar el comercio.

Bibliografía

- Adam Smith, (1723) Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones («La riqueza de las naciones»). Escocia.
- Aleman, C. y Pérez, M. (1996). Los servicios sociales y su relacion con otras disciplinas. En Aleman, C y Garcés, J. Administración social: los servicios de bienestar social. S. XXI. Madrid.
- Aranceta (2001). Alimentación y nutrición humana en un mundo en desarrollo. Lathan M. Roma. Colección FAO. Obtenido de repositorio de la Universidad Tecnica del Norte.
- Arias, D. (01 de Agosto de 2013). Universidad Técnica de Ambato. Obtenido de Repositorio Universidad Tecnica de Ambato: <http://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/5154>
- Blach, (1996). Concepto de trabajo. Recuperado a partir de Ercamini, (Septiembre, 2008) en <http://rrhhblog.com/2008/09/05/concepto-de-trabajo/>
- Casas Jurado, (2012). Cuadernos de Turismo, nº 30, pp. 91-108. Obtenido de: El turismo comunitario como instrumento de erradicación de la pobreza: Potencialidades para su desarrollo en Cuzco (Perú).
- Cesar A. Bernal, (2010) Metodologia de la Investigacion. Administracion, economía, humanidades y ciencias sociales. Tercera Edicion.
- Constitución de la República del Ecuador (2008). Montecristi.
- Dubos René. (1956). Definicion de salud. Recuperado a partir de: <https://www.saludmed.com/Salud/CptSalud/CptSaCon.html>.
- Fedasi, (2009) La Noción de Igualdad en el Derecho de Algunos Estados de América Latina. Maracaibo. Recuperado a partir de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18111521028>

Erich Fromm. (1900-1980). Del tener al ser. Grupo Planeta (GSB) 205 pag.

Estelí (2008) Organización Comunitaria. Contenido de: Programa especial para la seguridad alimentaria nutricional nacional (PESANN) Nicaragua folleto No 1. en <http://www.fao.org/3/a-as496s.pdf>

Eumed.net. (26 de abril de 2009). Historia y Teoría del Turismo. Obtenido de Teoría del Turismo I: Etimología y evolución del concepto del turismo http://turismohistoria.blogspot.com/2008/04/etimologa-yevolucin-del-concepto-de_26.html

García, M. y Hernández, L. (2002) La equidad según la OMS. Recuperado a partir de: discapcidaddesigualdad.blogspot.com/2011/04/la-equidad-según-la-oms.html.

Gómez, E. 2002. "Género, equidad y acceso a los servicios de salud: una aproximación". Obtenido de: Revista Panamericana de Salud Pública. V.11,OPS.<https://www.entremundos.org/herramientas%20de%20trabajo%20en%20genero%20UNF>

Hernández, R., C. Fernández y P. Baptista (1994). Metodología de la Investigación, Ed. McGraw-Hill, México.

Jordán T, B. B. (29 de Enero de 2013). Repositorio Universidad Católica Santiago de Guayaquil. Obtenido de repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/348/1/T-UCSG-PRE-ESP-AETH-64.pdf

Kay (2007). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Sede Académica de Ecuador. Obtenido de : DOI:10.4206/ges.tur.2011.n15-01.s sendero de chile.cl/portal/turismo-comunitario

López-Guzmán, T. Y Sánchez Cañizares, S. M. (2009). Turismo comunitario y generación de riqueza en países en vías de desarrollo. Un estudio de caso en el Salvador.

Manyara, G. y Jones, E. (2007). Community-based tourism enterprises development in Kenya: An exploration of their potential as avenues of poverty. Obtenido de: http://dx.doi.org/10.5209/rev_NOMA.2013.v38.42908

Pandi Ll, M. A. (01 de Diciembre de 2015). Universidad Técnica de Ambato. Obtenido de Repositorio Universidad Técnica de Ambato: repo.uta.edu.ec/browse?type=author&value=Pandi+Llambo++María+Andrea

PNUD. (14 de Noviembre de 2016). [na de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Obtenido de FEPTCE: http://www.ec.undp.org/content/ecuador/es/home/presscenter/articles/2016/11/29/bolivia-ecuador-y-per-impulsan-el-turismo-comunitario-en-torno-a-la-antigua-red-vial-inca-qhapaq-an-.html](http://www.ec.undp.org/content/ecuador/es/home/presscenter/articles/2016/11/29/bolivia-ecuador-y-per-impulsan-el-turismo-comunitario-en-torno-a-la-antigua-red-vial-inca-qhapaq-an-.html)

OMT. (2000). Definición del turismo sostenible. obtenido de PNDU: <http://sdt.unwto.org/es/content/definicion>

Rocío Del Carmen, (2000) Documental Tourism and Community Involvement XXI Century (El turismo y la participacion de la comunidad del siglo XXI. Presentado en la Universidad Autónoma de Mexico. Recuperado a partir de: Julio Orozco. El turimo comunnitario disponible en: www.acs-aec.org/index.php?q=es/sustainable-tourism/el-turismo-comunitario.

Rodríguez María, (2012). Diseño de una ruta turística de interpretación intercultural para la promoción y el desarrollo local de la etnia aborígen Warao en el estado de Delta Amacuro, Venezuela

Rodríguez y Martin, (2001). Concepto de trabajo. Recuperado a partir de Ercamini, (Septiembre, 2008) en <http://rrhhblog.com/2008/09/05/concepto-de-trabajo/>

Santana Talavera, A. (Octubre de 2003). Horizontes Antropológicos. Obtenido de Turismo cultural, culturas turísticas:

http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0104-71832003000200003

Seppilli Alessandro. (1971). Definición de salud. Recuperado a partir de: <https://www.saludmed.com/Salud/CptSalud/CptSaCon.html>.

Tessa (2009). La defición aristotélica de la equidad. Recuperado a partir de Un Mundo Continuo en unmundocontinuo.blogspot.com/2009/03/la-definición-aristotelica-de-la.html.

Tejera Xavier. (2010). El turismo sonuario motiva cada vez más nuestros viajes. Recuperado a partir de: <http://www.ecoturismo.org/viejes/el-turismo-solidario-motiva-cad-vez-mas-nuestros-viajes/>

Uchupanta, E. (07 de Octubre de 2015). Repositorio Universidad Técnica de Ambato. Obtenido de Repositorio Universidad Técnica de Ambato: <http://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/13328>

ANEXOS

Anexo #1 Matriz de consistencia

Título	Problema	Objetivos	Hipótesis o idea a defender	Variables	Indicadores
Turismo comunitario como aporte al buen vivir de la comunidad de Baños de San Vicente	Escaso desarrollo social en la comuna Baños de San Vicente aun cuando es un ente turístico reconocido a nivel local y nacional.	General: Determinar el aporte del turismo comunitario en el desarrollo del buen vivir de la comunidad de Baños de San Vicente. Específicos: Identificar las actividades turísticas que se desarrollan en la comunidad. Analizar el desarrollo social de las localidades basadas en la gestión turísticas de sus recursos. Relacionar las características de la comunidad local para la viabilidad de ejecución de actividades relacionadas al turismo comunitario.	El turismo comunitario beneficia en el desarrollo de la comunidad en la que se desarrolla	Turismo comunitario Buen vivir	Tipos de actividades Organización comunitaria Distribución de los recursos Actividad turística solidaria Participación activa de la comunidad Principios de equidad Servicios sociales Educación Salud Alimentación Trabajo

Anexo #2 Operacionalización de las variables

Variables	Definición	Dimensión	Indicadores	Ítems	Instrumentos
Independiente: Turismo comunitario	Es toda actividad turística solidaria que permite la participación activa de la comunidad desde una perspectiva intercultural, uso adecuado del patrimonio cultural, basado en un principio de equidad en la distribución de los beneficios locales.	Actividad turística	Tipos de actividades	¿Cuáles de las siguientes actividades podrían adicionarse para contribuir al turismo de la comuna de Baños de San Vicente?	Entrevistas Encuestas
		Participación activa	Organización comunitaria	¿Ha participado alguna vez en actividades de índole comunitaria? ¿Estaría dispuesta a hacerlo?	
		Principios de equidad Desarrollo social	Características	Un turismo comunitario de éxito necesita organización, cultura, ambiente y economía. ¿Considera usted que los miembros de la comunidad cuentan con estas características?	
Dependiente: Buen vivir (Sumakkawsay)	El buen vivir es el derecho a la alimentación, educación, vivienda, salud, trabajo, seguridad social y otros servicios sociales necesarios.	Servicios sociales	Educación	¿Considera usted que mediante el turismo comunitario beneficiaría el desarrollo de la comunidad mejorando así el buen vivir de la población?	Entrevistas Encuestas
			Salud		
			Alimentación		
			Trabajo	El turismo comunitario genera crecimiento a la comunidad. ¿En qué áreas considera usted que los recursos obtenidos podrían ser invertidos?	

Anexo # 3 Instrumentos



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE HOTELERÍA Y TURISMO
INGENIERÍA EN GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO

ENTREVISTA A CABILDO COMUNAL BAÑOS DE SAN VICENTE

Tema: "TURISMO COMUNITARIO COMO APOORTE AL BUEN VIVIR DE LA COMUNIDAD DE BAÑOS DE SAN VICENTE"

Objetivo de la entrevista: Identificar las características generales de los habitantes de la comuna de Baños de San Vicente y su predisposición ante al turismo comunitario.

Turismo comunitario: Es una alternativa económica para generar ingresos complementarios a las actividades económicas diarias de una comunidad, que consiste en que un porcentaje de las utilidades se puedan reinvertir en planes y programas que beneficien a la comunidad.

Preguntas a realizar:

1.- ¿Sabía o había escuchado con anterioridad lo que significa turismo comunitario?

.....

2.- ¿Cuáles desde su percepción son los beneficios que trae este tipo de turismo a la comunidad?

.....

3.- Un turismo comunitario de éxito necesita organización, cultura, ambiente y economía. ¿Considera usted que los miembros de la comunidad cuentan con estas características?

.....

4.- Como ente que apoya la promoción del turismo comunitario. ¿Qué actividades relacionadas al turismo podrían realizarse en esta comunidad?

.....

5.- Desde su perspectiva ¿Cuáles son las limitantes que se presentan en la comunidad al momento que se pretende ejecutar actividades comunitarias?

.....

6.- ¿Considera usted que mediante el turismo comunitario beneficiaría el desarrollo de la comunidad mejorando así el buen vivir de la población?

.....

Entrevistado:

Entrevistador:

Cargo:

Fecha:

H. de inicio:

H. de finalización:



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE HOTELERÍA Y TURISMO
INGENIERÍA EN GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO

ENTREVISTA A ADMINISTRADORES DE SITIOS TURÍSTICOS BAÑOS DE SAN VICENTE

Tema: “TURISMO COMUNITARIO COMO APORTE AL BUEN VIVIR DE LA COMUNIDAD DE BAÑOS DE SAN VICENTE”

Objetivo de la entrevista: Identificar las características generales de los habitantes de la comuna de Baños de San Vicente y su predisposición ante al turismo comunitario.

Turismo comunitario: Es una alternativa económica para generar ingresos complementarios a las actividades económicas diarias de una comunidad, que consiste en que un porcentaje de las utilidades se puedan reinvertir en planes y programas que beneficien a la comunidad.

Preguntas a realizar:

1.- ¿Sabía o había escuchado con anterioridad lo que significa turismo comunitario?

.....

2.- ¿Cuáles desde su percepción son los beneficios que trae este tipo de turismo a la comunidad?

.....

3.- Un turismo comunitario de éxito necesita organización, cultura, ambiente y economía. ¿Considera usted que los miembros de la comunidad cuentan con estas características?

.....

4.- ¿Ha participado alguna vez en actividades de índole comunitaria? ¿Estaría dispuesta a hacerlo?

.....

5.- ¿Qué tipos de actividades relacionadas al turismo considera usted que se podría realizar en la comunidad?

.....

6.- ¿Considera usted que mediante el turismo comunitario beneficiaría el desarrollo de la comunidad mejorando así el buen vivir de la población?

.....

Entrevistado:

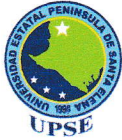
Entrevistador:

Cargo:

Fecha:

H. de inicio:

H. de finalización:



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE HOTELERÍA Y TURISMO
INGENIERÍA EN GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO

ENCUESTA A POBLACIÓN LOCAL BAÑOS DE SAN VICENTE

Tema: "TURISMO COMUNITARIO COMO APORTE AL BUEN VIVIR DE LA COMUNIDAD DE BAÑOS DE SAN VICENTE"

Objetivo de la entrevista: Identificar las características generales de los habitantes de la comuna de Baños de San Vicente y su predisposición ante al turismo comunitario.

1.- Sexo Masculino ☐ Femenino ☐ 2.- Edad 20 – 25 ☐ 26 – 30 ☐ 35 – 40 ☐ 40 + ☐

Turismo comunitario: Es una alternativa económica para generar ingresos complementarios a las actividades económicas diarias de una comunidad que consiste en que un porcentaje de las utilidades se puedan reinvertir en planes y programas que beneficien a la comunidad.

3.- ¿Cuál es la actividad laboral a la que se dedica actualmente?

Estudios ☐ Hotelería ☐ Restaurant ☐ Agricultura ☐
Guardianía ☐ Artesanía ☐ Ganadería ☐ Albañilería ☐

4.- ¿Sabía o había escuchado con anterioridad lo que significa turismo comunitario?

Sí ☐ No ☐

5.- ¿Sabe cuáles son los beneficios que trae este tipo de turismo a la comunidad?

Sí ☐ No ☐

6.- ¿Cuál de las siguientes característica considera usted que posee mayormente?

Organización ☐
Cultura ☐
Ambiente ☐
Economía. ☐

7.- ¿Ha participado alguna vez en actividades de índole comunitaria?

Sí ☐ No ☐

8.- ¿Apoyaría la implementación de un proyecto que promueva el turismo comunitario? ¿Por qué?

Sí ☐ No ☐

9.- Según su criterio ¿Cuáles de las siguientes actividades podrían adicionarse para contribuir al turismo de la comuna de baños de San Vicente?

Tours cortos a la playa. ☐

Mercado artesanal. ☐

Promoción de productos agrícolas. ☐

Promoción del comercio. ☐

Centros de diversión. ☐

10.- El turismo comunitario genera crecimiento a la comunidad. ¿En qué áreas considera usted que los recursos obtenidos podrían ser invertidos?

Nuevas fuentes de empleo ☐

Educación ☐

Salud ☐

Alimentación ☐

Todas las anteriores ☐

11.- Desde su perspectiva ¿Cuáles son las limitantes que se presentan en la comunidad al momento que se pretende ejecutar actividades comunitarias?

Problemas o diferencias entre habitantes ☐

Problemas entre la comunidad y las autoridades ☐

Falta de compromisos entre los miembros de la comunidad ☐

Dificultad para organizar actividades ☐

Falta de líderes comunitarios. ☐

¡Gracias por su colaboración!



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE HOTELERÍA Y TURISMO
INGENIERÍA EN GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO

**ENCUESTA A VISITANTES O TURISTAS
BAÑOS DE SAN VICENTE**

Tema: "TURISMO COMUNITARIO COMO APORTE AL BUEN VIVIR DE LA COMUNIDAD DE BAÑOS DE SAN VICENTE"

Objetivo de la entrevista: Identificar las experiencias y expectativas de los visitantes o turistas sobre la comuna de Baños de San Vicente.

1.- Sexo Masculino ☐ Femenino ☐ 2.- Edad 20 – 25 ☐ 26 – 30 ☐ 35 – 40 ☐ 40 + ☐

3.- ¿De qué lugar proviene?

4.- ¿Qué lo motivo a visitar la comuna de Baños de San Vicente?

Vacaciones ☐ Amigos ☐ Familia ☐ Vivo cerca ☐

5.- ¿Había visitado con anterioridad la comuna de Baños de San Vicente?

Sí ☐ No ☐

6.- ¿Alguien alguna vez le habló acerca de la comuna de Baños de San Vicente?

Sí ☐ No ☐

7.- ¿Cuáles de los siguientes lugares de la comuna de Baños de San Vicente ha visitado?

Hoteles ☐

Restaurant ☐

Complejo termal ☐

Otros ☐

.....

.....

8.- ¿Cómo calificaría su estadía/experiencia en la comuna de Baños de San Vicente?

Excelente ☐ Buena ☐

Regular ☐ Deficiente ☐

9.- ¿Considera que hay aspectos por mejorar en la comunidad para lograr un mejor desarrollo turístico?

Sí ☐ No ☐

10.- ¿Visitaría en una nueva oportunidad la comuna de Baños de San Vicente?

Sí ☐ No ☐

11.- ¿Recomendaría a un amigo o familiar que visite la comunidad de Baños de San Vicente?

Sí ☐ No ☐

12.- ¿Considera usted que el desarrollo del turismo beneficia la calidad de vida de la comunidad que la ejecuta?

Sí ☐ No ☐

¡Gracias por su colaboración!

Anexo #4 Fundamentación legal
Constitución Política de la República del Ecuador
Capítulo segundo -Derechos del buen Vivir
Sección primera - Agua y alimentación

Art. 12.- El derecho humano al agua es fundamental e irrenunciable. El agua constituye patrimonio nacional estratégico de uso público, inalienable, imprescriptible, inembargable y esencial para la vida.

Art. 13.- Las personas y colectividades tienen derecho al acceso seguro y permanente a alimentos sanos, suficientes y nutritivos; preferentemente producidos a nivel local y en correspondencia con sus diversas identidades y tradiciones culturales. El Estado ecuatoriano promoverá la soberanía alimentaria.

Capítulo VI De la actual Constitución Política de la República reconoce las diversas formas de organización de los factores de la economía, entre ellas la comunitaria y asociativa, de manera que contribuya al buen vivir de la población ecuatoriana. Que de conformidad con el artículo 3, numeral f, de la Ley de Turismo vigente, constituye un principio básico de la actividad turística la iniciativa y participación comunitaria indígena, campesina, montubia o afro ecuatoriana, con su cultura y tradiciones preservando su identidad y protegiendo su ecosistema.

Que, por disposición del artículo 4, literal a, de la Ley de Turismo, es Política de Estado reconocer que la actividad turística corresponde tanto la iniciativa privada como a la iniciativa comunitaria o de autogestión.

Plan Nacional del Buen Vivir

6. Objetivos nacionales para el Buen Vivir

El régimen de desarrollo y el sistema económico social y solidario, de acuerdo con la Constitución del Ecuador, tienen como fin alcanzar el Buen Vivir; la planificación es el medio para alcanzar este fin. Uno de los deberes del Estado es “planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al Buen Vivir”.

Objetivo 3.- Mejorar la calidad de vida de la población.

Mejorar la calidad de vida de la población es un reto amplio que demanda la consolidación de los logros alcanzados en los últimos seis años y medio, mediante el fortalecimiento de políticas intersectoriales y la consolidación del Sistema Nacional de Inclusión y Equidad Social.

La vida digna requiere acceso universal y permanente a bienes superiores, así como la promoción del ambiente adecuado para alcanzar las metas personales y colectivas. La calidad de vida empieza por el ejercicio pleno de los derechos del Buen Vivir: agua, alimentación, salud, educación y vivienda, como prerrequisito para lograr las condiciones y el fortalecimiento de capacidades y potencialidades individuales y sociales.

La Constitución, en el artículo 66, establece “el derecho a una vida digna, que asegure la salud, alimentación y nutrición, agua potable, vivienda, saneamiento

ambiental, educación, trabajo, empleo, descanso y ocio, cultura física, vestido, seguridad social y otros servicios sociales necesarios”. Por ello, mejorar la calidad de vida de la población es un proceso multidimensional y complejo.

Entre los derechos para mejorar la calidad de vida se incluyen el acceso al agua y a la alimentación (art. 12), a vivir en un ambiente sano (art. 14), a un hábitat seguro y saludable, a una vivienda digna con independencia de la situación social y económica (art. 30), al ejercicio del derecho a la ciudad (art. 31) y a la salud (art. 32). La calidad de vida se enmarca en el régimen del Buen Vivir, establecido en la Constitución, dentro del Sistema Nacional de Inclusión y Equidad Social (art. 340), para la garantía de servicios sociales de calidad en los ámbitos de salud, cultura física y tiempo libre, hábitat y vivienda, transporte y gestión de riesgos.

El artículo 358 establece el Sistema Nacional de Salud para “el desarrollo, protección y recuperación de capacidades y potencialidades bajo los principios de bioética, suficiencia e interculturalidad, con enfoque de género y generacional”, incluyendo los servicios de promoción, prevención y atención integral. El art. 381 establece la obligación del Estado de proteger, promover y coordinar la cultura física en los ámbitos del deporte, la educación física y la recreación, para la formación y el desarrollo integral de las personas.

Por su parte, el Sistema de Hábitat y Vivienda establece la rectoría del Estado para la planificación, la regulación, el control, el financiamiento y la elaboración de políticas (art. 375). Es responsabilidad del Estado proteger a las personas, a las colectividades y a la naturaleza frente a desastres naturales y antrópicos mediante

la prevención de riesgos, la mitigación de desastres y la recuperación y el mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales que permitan minimizar las condiciones de vulnerabilidad (art. 389). Por último, el art. 394 establece que el Estado garantizara la libertad de transporte, sin privilegios de ninguna naturaleza y que promocionara el transporte público masivo.

El Programa de Gobierno 2013-2017 plantea la desmercantilización del bienestar, la universalización de derechos, la recuperación del vínculo entre lo social y lo económico y la corresponsabilidad social, familiar y personal sobre la calidad de vida de las personas. La salud se plantea como un instrumento para alcanzar el Buen Vivir, mediante la profundización de esfuerzos en políticas de prevención y en la generación de un ambiente saludable. Por su parte, la Revolución Urbana se establece desde el derecho a la ciudad y a su gestión democrática, así como desde la garantía de la función social y ambiental del suelo urbano y su equilibrio con lo rural, para el ejercicio pleno de la ciudadanía y la construcción de la vida colectiva.

Esto implica la recuperación de los espacios públicos y la garantía de la vivienda digna, en protección de la universalidad de los servicios urbanos. Generar movilidad segura y sustentable requiere romper los intereses corporativos y gremiales del transporte, fortaleciendo la planificación, la regulación y el control de la movilidad y la seguridad vial; fomentando el uso del transporte público seguro, digno y sustentable; y promoviendo la movilidad no motorizada.

Para el periodo 2013-2017 se plantea profundizar el reencuentro con la naturaleza, para vivir en un ambiente sano y libre de contaminación. Se proyecta fortalecer el ordenamiento territorial y la búsqueda de asentamientos humanos sostenibles en lo urbano y lo rural. La gestión de riesgos es un eje transversal de la Estrategia Nacional de Cambio Climático, para mejorar las prácticas de preparación, respuesta y recuperación.

Mejorar la calidad de vida de la población es un reto amplio que demanda la consolidación de los logros alcanzados en los últimos seis años y medio, mediante el fortalecimiento de políticas intersectoriales y la consolidación del Sistema Nacional de Inclusión y Equidad Social. Para su logro, este objetivo plantea mejorar la calidad y calidez de los servicios sociales de atención, garantizar la salud de la población desde la generación de un ambiente y prácticas saludables; fortalecer el ordenamiento territorial, considerando la capacidad de acogida de los territorios y el equilibrio urbano-rural para garantizar el acceso a un hábitat adecuado y una vivienda digna; avanzar en la gestión integral de riesgos y fomentar la movilidad sustentable y segura.

Ley de turismo

Art. 3.- Son principios de la actividad turística, los siguientes:

e) La iniciativa y participación comunitaria indígena, campesina, montubia o afroecuatoriana, con su cultura y tradiciones preservando su identidad, protegiendo su ecosistema y participando en la prestación de servicios turísticos, en los términos previstos en esta Ley y sus reglamentos.

Anexo # 5 Fotografías

ENTREVISTAS Y ENCUESTAS



Entrevista a experto en turismo comunitario MINTUR-
CORDINADOR DE PLANES DE NEGOCIOS



Entrevista al presidente del cabildo comunal



COMUNA "BAÑOS TERMALES DE SAN VICENTE"

Fundada el 24 de Septiembre del 2009

Acuerdo Ministerial N° 156 del 15 de Abril del 2011

BAÑOS TERMALES DE SAN VICENTE-SANTA ELENA-ECUADOR

Celular: 0994940418

Email: b.termal.es.sanvicente@hotmail.com

Baños Termales de San Vicente, mayo 9 del 2018

Oficio N° 0029-C-B.T.S.V-2018

Ing. Linda Núñez Guale MBA

DECANA DE LA FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA DE SANTA ELENA

Presente.

De mis consideraciones:

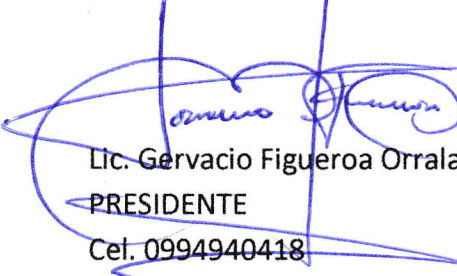
Por la presente notifico a usted, que la comuna Baños de San Vicente perteneciente al cantón Santa Elena apoya el trabajo de investigación "TURISMO COMUNITARIO COMO APOORTE AL BUEN VIVIR DE LA COMUNIDAD DE BAÑOS DE SAN VICENTE, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2017", realizado por la egresada LAINEZ SUAREZ ANDREA FERNANDA.

Declaro conocer y aceptar los términos y condiciones previsto para la ejecución del trabajo de investigación, estando conforme con todas aquellas actividades que se prevean con su aval.

Además, se autoriza hacer uso de la información proporcionada por nuestra comuna para los fines a la elaboración y publicación del proyecto de investigación para que este sea público en su totalidad en el portal de la página Web de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

Particular que comunico para los fines consiguientes.

Atentamente


Lic. Gervacio Figueroa Orrala

PRESIDENTE

Cel. 0994940418

Email: gervaciofigueroa@hotmail.com



Anexo # 7 Ficha de Observación

FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS MINISTERIO DE TURISMO

1. DATOS GENERALES ENCUESTADOR: ANDREA LAINEZ SUAREZ SUPERVISOR EVALUADOR: JOEL FORTIS NOMBRE DEL ATRACTIVO: COMPLEJO TURISTICO TELESFORO VILLACREZ (BAÑOS TERMALES DE SAN VICENTE) FECHA: 15/01/2017	
CATEGORÍA: SITIO NATURAL	TIPO: AGUAS SUBTERRANEAS SUBTIPO: AGUAS TERMALES
2. UBICACIÓN PROVINCIA: SANTA ELENA CANTÓN: SANTA ELENA CALLE: AVENIDA PRINCIPAL LOCALIDAD: BAÑOS DE SAN VICENTE	DISTANCIA(km): 15KM DISTANCIA(Km): 12KM
3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO NOMBRE DEL POBLADO: COMUNA SAN VICENTE NOMBRE DEL POBLADO: COMUNA JUAN MONTALVO	
4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO C A L I D A D V A L O R I N T R I N S I C O TEMPERATURA (°C): 25°C Es un verdadero tesoro de aguas medicinales beneficioso para la salud de los visitantes. ha sido objeto de múltiples análisis por parte de renombrados médicos y especialistas que recomiendan los efectos de estos baños termales y el lodo producido por el "Volcancito", rico en sílice, hierro y calcio, sodio, petróleo y otras materias orgánicas ideales para los tratamientos de problemas especiales tales como: neurálgicos y enfermedades cutáneas. 	

C A L I D A D	V A L O R E X T R I N S E C O	4. USOS (SIMBOLISMO) Dentro del complejo se brinda los siguientes servicios tales como: •Fangoterapia: Barro medicinal volcánico al aire libre, allí puede colocarse todo el fango que desee. •Hidroterapia: Manantiales de aguas minerales una fuente termal de 58 centígrados. •Piscina: existen varias y con una temperatura de 22 grados centígrados. •Masajes: Esta es la novedad en los baños de San Vicente, expertas en esta labor usan barro o sábila que lo dejan como nuevo, es una de las experiencias. El barro desinflama y purifica la piel, mientras que la sábila hidrata y humecta. •Hidromasaje: Equilibra y relaja la piel. • Los tratamientos de vélelas, tienen gran demanda entre los visitantes, así como las terapias de relajamiento corporal, que poco a poco han ido convirtiendo a San Vicente en cuna de varios esparcimientos.		5. ESTADO DE CONSERVACION DEL ATRACTIVO ALTERADO ☐ NO ALTERADO ☐ EN PROCESO DE DETERIORO ☒ DETERIORADO ☐ CONSERVADO ☐ CAUSAS: POR EL MAL USO Y POCO MANTENIMIENTO EN TODAS LAS AREAS																																																																																																																																																			
		6. ESTADO DE CONSERVACION DEL ENTORNO ALTERADO ☐ NO ALTERADO ☐ EN PROCESO DE DETERIORO ☒ DETERIORADO ☐ CONSERVADO ☐ CAUSAS: EXISTEN UN MUJIMO PORCENTAJE DE OBRAS HACIA LA LOCALIDAD DE PARTI DE LOS ENIES GUBERNAMENTALES																																																																																																																																																					
7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO		<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">TIPO</th> <th rowspan="2">SUBTIPO</th> <th colspan="3">ESTADO DE LA VIAL</th> <th rowspan="2">TRANSPORTE</th> <th rowspan="2">DIARIA</th> <th colspan="2">FRECUENCIAS</th> <th colspan="2">TEMPORALIDAD DE ACCESO</th> </tr> <tr> <th>E</th> <th>R</th> <th>M</th> <th>SEMANAL</th> <th>MENSUAL</th> <th>ESTIVAL</th> <th>DIAS AL AÑO</th> <th>DIAS AL MEE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="4">TERRESTRE</td> <td>ASfaltado</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>BUS</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>LASTRADO</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>AUTOMOVIL</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>EMPEDRAZO</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>OXI</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>SENEDO</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>TRAN</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="3">ACUATICO</td> <td>MARITIMO</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>BARCO</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">FLUVIAL</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>ROTE</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>CANOA</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="3">AEREO</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>OTROS</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>AVION</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>AVIOSTA</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>HELICOPTEROS</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>							TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LA VIAL			TRANSPORTE	DIARIA	FRECUENCIAS		TEMPORALIDAD DE ACCESO		E	R	M	SEMANAL	MENSUAL	ESTIVAL	DIAS AL AÑO	DIAS AL MEE	TERRESTRE	ASfaltado				BUS							LASTRADO				AUTOMOVIL							EMPEDRAZO				OXI							SENEDO				TRAN							ACUATICO	MARITIMO				BARCO							FLUVIAL				ROTE											CANOA						AEREO					OTROS											AVION											AVIOSTA												HELICOPTEROS						
TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LA VIAL			TRANSPORTE	DIARIA	FRECUENCIAS				TEMPORALIDAD DE ACCESO																																																																																																																																												
		E	R	M			SEMANAL	MENSUAL	ESTIVAL	DIAS AL AÑO	DIAS AL MEE																																																																																																																																												
TERRESTRE	ASfaltado				BUS																																																																																																																																																		
	LASTRADO				AUTOMOVIL																																																																																																																																																		
	EMPEDRAZO				OXI																																																																																																																																																		
	SENEDO				TRAN																																																																																																																																																		
ACUATICO	MARITIMO				BARCO																																																																																																																																																		
	FLUVIAL				ROTE																																																																																																																																																		
						CANOA																																																																																																																																																	
AEREO					OTROS																																																																																																																																																		
					AVION																																																																																																																																																		
					AVIOSTA																																																																																																																																																		
					HELICOPTEROS																																																																																																																																																		
Observaciones: Las vías de acceso están en mal estado, la comuna no posee asfaltado. Tampoco cuentan con transporte permanente. Solo brindan este servicio las personas q poseen autos en la comuna.																																																																																																																																																							

RUTAS DE BUSES DESDE POBLACIONES CERCANAS: NOMBRE DE LA RUTA: COOPERATIVA SAN AGUSTIN Y VERDE RIOSA DESDE: TERMINAL TERRESTRE AMANTES DE SUMPAL DEL CANTON SANTA ELENA HASTA: CHANDUY Y RIO VERDE FRECUENCIA: 15 MNTS DISTANCIA: 43 KM 9. INFRAESTRUCTURA BASICA									
A	P	O	Y	O					
AGUA POTABLE ☒ ENTUBADA ☐ TRATADA ☐ DE POZO ☐ NO EXISTE ☐ OTROS ☐									
ENERGIA ELÉCTRICA SISTEMA INTERCONECTADO ☒ GENERADOR ☐ NO EXISTE ☐ OTROS ☐									
ALCANTARILLADO RED PÚBLICA ☐ POZO CIEGO ☐ POZO SEPTICO ☒ NO EXISTE ☐ OTROS ☐									
PRECIO SI ☒ NO ☐ ENTRADA LIBRE ☐ OTROS ☐									
Observación: CABE RECALCAR QUE EXISTEN 2 COOPERATIVAS DE TRANSPORTE QUE DAN EL SERVICIO A ESTA POBLACION PERO SOLO HASTA EL CRUCE DE LA COMUNIDAD DE BAÑOS DE SAN VOCENTE YA QUE AUN NO CUENTAN CON UNA COOPERATIVA PERMANENTE QUE LES BRINDE ESTE SERVICIO.									
10. ASOCIACION CON OTROS ATRACTIVOS									
NOMBRES					DISTANCIA 35KM 40KM				
BALNEARIO DE SAN PABLO BALNEARIO DE CHANDUY									
11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO LOCAL ☐ NACIONAL ☐ PROVINCIAL ☐ INTERNACIONAL ☒ Otros:									
Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos					FIRMA: SUPERVISOR EVALUADOR				